

Sistematización de experiencias sobre gobernanza forestal: construcción de escenarios y acciones de cambio para el programa FAO UE FLEGT Honduras y sus aportes al Acuerdo Voluntario de Asociación con la Unión Europea

Economía, Política y Gobernanza del Ordenamiento de Recursos Naturales

Karla Isabel Casasola Vargas
Guillermo A. Navarro
Ángela Díaz
Alejandro Imbach

PROGRAMA FAO - UE FLEGT



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Suecia
Sverige



from the British people



Solutions for environment and development
Soluciones para el ambiente y desarrollo

Serie Técnica

Informe Técnico no. 416

Economía, Política y Gobernanza del Ordenamiento de Recursos Naturales

Publicación no. 22

**Sistematización de experiencias
sobre gobernanza forestal:
construcción de escenarios
y acciones de cambio para el programa
**FAO UE FLEGT Honduras y sus aportes
al Acuerdo Voluntario de Asociación
con la Unión Europea****

Karla Isabel Casasola Vargas

Guillermo A. Navarro

Ángela Díaz

Alejandro Imbach

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE
Turrialba, Costa Rica, 2021

CATIE no asume la responsabilidad por las opiniones y afirmaciones expresadas por los autores en las páginas de este documento. Las ideas de los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de la institución. Se autoriza la reproducción parcial total de la información contenida en este documento, siempre y cuando se cite la fuente.

© Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, 2021

ISBN: 978-9977-57-730-2

634.92

S623 Sistematización de experiencias sobre gobernanza forestal: construcción de escenarios y acciones de cambio para el programa de FAO UE FLEGT Honduras y sus aportes al Acuerdo Voluntario de Asociación con la Unión Europea / Karla I. Casasola Vargas... [et al]. – 1ª ed. – Turrialba, Costa Rica : CATIE, 2021. 54 p. : il. – (Serie técnica. Informe técnico / CATIE ; no. 416)

ISBN 978-9977-57-730-2

También en: Economía, Política y Gobernanza del Ordenamiento de Recursos Naturales ; no. 22

1. Gobernanza forestal 2. Madera - comercialización 3. Honduras I. Casasola Vargas, Karla I. II. Navarro, Guillermo A. III. Díaz, Ángela IV. Imbach, Alejandro VI. CATIE VII. Título VIII. Serie.

“Las designaciones empleadas y la presentación de material en este producto informativo no implican en absoluto la expresión de ninguna opinión de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de la Comisión Europea (CE), de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), ni de la Oficina de Relaciones Exteriores, Commonwealth y Desarrollo (FCDO), concerniente el estatus legal o de desarrollo de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades o concerniente a la delimitación de sus límites o fronteras.

La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO, la CE, el ASDI, o la FCDO los aprueben o recomienden de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO, la CE, el ASDI o la FCDO.”

Créditos

Edición técnica: Lorena Orozco Vílchez

Diagramación: Rocío Jiménez Salas

Se sugiere citar este documento de la siguiente forma:

Casasola Vargas, KI; Navarro, GA; Díaz, A; Imbach, A. 2021. Sistematización de experiencias sobre gobernanza forestal: construcción de escenarios y acciones de cambio para el programa FAO UE FLEGT Honduras y sus aportes al Acuerdo Voluntario de Asociación con la Unión Europea. Turrialba, Costa Rica, CATIE. 53 p. (Serie Técnica. Informe Técnico no. 416 / Colección Economía, Política y Gobernanza del Ordenamiento de Recursos Naturales no. 22).

Esta investigación fue hecha con el apoyo económico y técnico del programa FAO UE FLEGT financiado por EU, SIDA, FCDO

Contenido

Lista de acrónimos y siglas	6
1. Introducción	8
2. Objetivos y plan de sistematización de experiencias	9
2.1 Gobernanza forestal	10
2.2 Plan de acción FLEGT	10
2.3 Acuerdo voluntario de asociación UE-Honduras	11
2.4 Programa FAO FLEGT-UE	12
3. Metodología	14
3.1 Informantes claves	15
3.2 Estrategia de construcción de escenarios	16
4. Resultados	17
4.1 Eje 1, proceso de negociación	17
4.1.1 Proceso de negociación AVA-FLEGT, Honduras	17
4.1.2 Actividades y logros del proceso AVA-FLEGT en Honduras	19
4.1.3 Estructura organizativa del AVA y roles	25
4.1.4 El producto AVA-FLEGT, contenido y alcances	28
4.1.5 Lecciones aprendidas	30
4.2 Eje 2, organizaciones y beneficiarios de proyectos	30
4.2.1 Fundación Madera Verde	31
4.2.2 Fundación Democracia sin Fronteras	36
4.2.3 Agenda Forestal Hondureña	42
4.3 Resultados ejes 3 y 4, proceso de reflexión futura y cambios necesarios	46
5. Conclusiones	49
5.1 Resultados Eje 1, proceso de negociación	49
5.2 Resultados eje 2, organizaciones y beneficiarios de proyectos	49
5.3 Resultado ejes 3 y 4, proceso de reflexión futura y cambios necesarios	50
6. Recomendaciones	51
7. Bibliografía	53

Lista de cuadros

Cuadro 1.	Ejes y temáticas de recolección de información de los proyectos FAO UE FLEGT, Honduras	14
Cuadro 2.	Organizaciones involucradas en el proceso AVA-FLEGT, Honduras, participantes en las entrevistas	15
Cuadro 3.	Informantes claves participantes en los talleres para evaluar el proceso AVA-FLEGT, Honduras	15
Cuadro 4.	Ejemplo de construcción de escenarios y acción de cambio	16
Cuadro 5.	Hitos de la participación de la sociedad civil en el proceso de construcción del AVA-FLEGT. Honduras	24
Cuadro 6.	Principales artículos y anexos del AVA-FLEGT, Honduras	28
Cuadro 7.	Proyectos presentados por la Fundación Madera Verde y financiados con fondos del programa FAO UE FLEGT	32
Cuadro 8.	Proyectos presentados por la Fundación Democracia sin Fronteras y financiados con fondos del Programa FAO UE FLEGT	38
Cuadro 9.	Proyecto presentado por la Agenda Forestal Hondureña y financiado con fondos del Programa FAO UE FLEGT	43
Cuadro 10.	Escenario actual, tendencias y proyección futura de las plataformas Atlántida y Colón respecto al proceso AVA-FLEGT, Honduras	46
Cuadro 11.	Escenario actual, tendencias y proyección futura de la plataforma Olancho respecto al proceso AVA-FLEGT, Honduras	47
Cuadro 12.	Escenario actual, tendencias y proyección futura de la plataforma Paraíso respecto al proceso AVA-FLEGT, Honduras	48

Lista de figuras

Figura 1.	Países donde trabaja UE FLEGT a nivel mundial	13
Figura 2.	Orden progresivo del proceso AVA-FLEGT en Honduras	17
Figura 3.	Etapas hacia la firma del acuerdo voluntario de asociación (AVA), Honduras	18
Figura 4.	Estructura organizativa de negociación del proceso AVA-FLEGT de Honduras	25
Figura 5.	Perfil de la Fundación Madera Verde, Honduras	31
Figura 6.	Medios de difusión elaborados por la Fundación Madera Verde como parte del financiamiento del Programa AVA-FLEGT	33
Figura 7.	Razones para la conformación de las plataformas Atlántida y Colón participantes en el proceso AVA-FLEGT, Honduras	34
Figura 8.	Perfil de la Fundación Democracia sin Fronteras, Honduras	37
Figura 9.	Medios de difusión de la Fundación Democracia sin Fronteras, Honduras	39
Figura 10.	Perfil de la Agenda Forestal Hondureña	43

Lista de acrónimos y siglas

AFH	Agenda Forestal Hondureña
ANASILH	Asociación Nacional de Silvicultores de Honduras
AVA	Acuerdo Voluntario de Asociación
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCA	Comité Conjunto de Aplicación
CLPI	Consentimiento Libre Previo e Informado
CP	Comité Petite
CT	Comité Técnico
EFI	European Forest Institute
ENCTI	Estrategia Nacional Contra la tala ilegal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCDO	Oficina de Relaciones Exteriores, Commonwealth y Desarrollo
FDsF	Fundación Democracia sin Fronteras
FEHCAFOR	Federación Hondureña de Cooperativas Agroforestales
FLEGT	Forest Law Environmental Governance and trace
FMV	Fundación Madera Verde
FORCUENCAS	Fortalecimiento de la gestión local de los recursos naturales en cuencas
ICF	Instituto de Conservación forestal
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
MFI	Monitoreo forestal independiente
MPS	Mesa sectorial pública.
PPB	Pequeños productores de bosques
PMPCD	Programa de Maestrías en Práctica de la Conservación de la Biodiversidad
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIAH	Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras
PROCORREDOR	Proyecto de Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Cuencas del Corredor Biológico Mesoamericano
SALH	Sistema para asegurar la legalidad de los productos de la madera de Honduras
SE	Sistematización de experiencias
SETAVA	Secretaría Técnica del AVA
SIIAVA	Secretaría interinstitucional de implementación del AVA-FLEGT
SIDA	Swedish International Development Cooperation
UE	Unión Europea



Resumen

Honduras inició desde el año 2013 la negociación del AVA-FLEGT con la Unión Europea. Este evento marca un recorrido importante en el desarrollo de una propuesta de incidencia internacional para el comercio de la madera en este país. El camino recorrido en los últimos seis años ha demostrado que la construcción conjunta del AVA entre los sectores privado, indígena, público y sociedad civil ha resultado como uno de los principales retos y, posiblemente, la única forma de tomar decisiones de manera horizontal. El Programa FAO UE FLEGT nace con el objetivo de apoyar las negociaciones AVA-FLEGT de los países mediante el financiamiento de proyectos a organizaciones de los diferentes sectores. Este Programa realizó la solicitud de esta sistematización de experiencias con el objetivo de reconocer las lecciones aprendidas y futuros escenarios de las organizaciones. Para elaborar la sistematización se construyeron cuatro ejes: 1) proceso de negociación, 2) organizaciones y beneficiarios de proyecto; 3) proceso de reflexión futura de las organizaciones y plataformas de gobernanza; 4) proceso de reflexión de cambios necesarios. Se realizaron alrededor de 17 entrevistas semiestructuradas con representantes de diez organizaciones y tres talleres regionales con beneficiarios de proyectos en los departamentos de Ceiba, Olancho y Tegucigalpa; en total participaron alrededor de noventa personas. Las principales conclusiones están relacionadas al concepto de incidencia, capacidades construidas, estrategias de comunicación y abordajes de nuevos temas en el marco de la implementación del AVA.



1. Introducción

En Honduras los bosques representan el 47,86% de la superficie del territorio y el no bosque el 52,14% (ICF (2017:13). La actividad forestal es una de las actividades que se realizan en el territorio rural hondureño como medio de vida. En el caso específico de la comercialización de la madera, en el año 2016 se comercializaron US\$256 millones de los cuales un 78% correspondió al mercado interno y el 22% al mercado internacional (Santamaría y Cerna 2017:5).

Los recursos forestales generan ingresos esenciales a la población rural. Cada actor participe en la cadena de valor de la madera presenta necesidades distintas que, por diferentes causas, pueden conllevar a caracterizar cada actividad desarrollada como “legal o ilegal”. En Honduras, algunas de estas causas corresponden a “la falta de armonización de políticas públicas, procedimientos complejos y altos costos de transacción y falta de aplicación de las leyes pertinentes, entre otros” (UICN 2015).

Esta situación genera como consecuencias daños en los ecosistemas, aumento de los conflictos territoriales y de recursos de la población y dificultan los negocios de las empresas que acatan la ley, entre otras. Dentro de ese espectro de causas y consecuencias de la problemática forestal de la tala ilegal, fortalecer la gobernanza forestal es una necesidad para consolidar una estructura y proceso que permitan la toma conjunta de decisiones y responsabilidades por parte de los sectores gobierno, privado y sociedad civil para mejorar el manejo, acceso, uso y gestión de los bosques.

La Unión Europea (UE), desarrolló el Plan de acción para la aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestal (FLEGT, por sus siglas en inglés). Además, promulgó un reglamento que tiene como objetivo asegurar que toda la madera y productos derivados con destino a la UE cumplan con la legislación del país de origen.

Como parte de las medidas propuestas por el Plan de acción FLEGT, el acuerdo voluntario de asociación (AVA), es un acuerdo bilateral con enfoque comercial que se basa en el consenso de los tres sectores de la sociedad (público, privado y sociedad civil), con el fin de que las decisiones que se tomen tengan mayor impacto a largo plazo y lograr un combate a la corrupción necesario para aminorar la tala ilegal y fortalecer las condiciones de vida de las personas. La FAO, a través del programa FAO UE FLEGT, brinda apoyo técnico y financiero en diferentes países del mundo.



2. Objetivos y plan de sistematización de experiencias

Objetivo general: Analizar la experiencia sobre gobernanza forestal de algunas organizaciones vinculadas al proyecto AVA-FLEGT, Honduras, para la construcción de escenarios e identificación de acciones de cambio.

Objeto de sistematización: Experiencias sobre gobernanza forestal 2017-2019

Objetivo específico 1: Caracterizar las acciones, productos y lecciones aprendidas de organizaciones y beneficiarios vinculados al proyecto AVA-FLEGT en la Ceiba, Olancho y Paraíso.

Eje de sistematización 1: proceso de negociación

Eje de sistematización 2: organizaciones y beneficiarios del proyecto

Preguntas orientadoras: ¿cuál es la situación forestal en el departamento? ¿Cómo realizan la planificación de su actividad forestal? ¿Cuáles mecanismos de toma de decisión se implementan? ¿Cómo aparece la gobernanza forestal en sus principales herramientas de planificación? ¿Cómo ha cambiado la idea del proyecto original? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los proyectos FAO para la organización?

Objetivo específico 2: Construir escenarios para una buena gobernanza forestal según las organizaciones y beneficiarios seleccionados vinculados al proyecto AVA-FLEGT.

Eje de sistematización 3: proceso de reflexión de las organizaciones y plataformas de gobernanza a futuro

Preguntas orientadoras: ¿cuáles son los posibles escenarios deseables futuros que los actores visualizan? ¿A qué situaciones se puede llegar según el análisis retrospectivo? ¿A cuáles situaciones deseables se quisiera llegar?

Objetivo específico 3: Identificar acciones de cambio que se pueden implementar en el programa AVA-FLEGT según la experiencia vivida por las organizaciones y beneficiarios.

Eje de sistematización 4: proceso de reflexión de cambios necesarios y posibles de las organizaciones y plataformas de gobernanza.

Preguntas orientadoras: ¿qué se puede mantener, mejorar o modificar en la ejecución de las actividades FLEGT para avanzar hacia los escenarios deseados? ¿Qué acciones concretas a corto y mediano plazo habría que realizar y por parte de quién? ¿Quiénes son los actores que darán seguimiento a las acciones de cambio?



A continuación se describen algunos referentes conceptuales claves para comprender el contexto de la sistematización de experiencias.

2.1 Gobernanza forestal

La gobernanza es un proceso que busca ampliar la posibilidad de que diferentes sectores de la sociedad, incluido el gobierno, construyan las formas de organización necesarias para propiciar una toma de decisión consensuada, que tenga como resultado esperado una injerencia en las condiciones estructurales que permitan algún cambio o mejora en la sociedad. Desde ese lugar, intenta contestar activamente las siguientes preguntas: ¿Quiénes deciden? ¿Cuáles son los objetivos, qué hacer para alcanzarlos y con qué medios? ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Quién detenta el poder, la autoridad y la responsabilidad? ¿Quién debe (o debería) rendir cuentas? (UICN 2014).

Según FAO (2018:4) la gobernanza forestal se define como:

La forma en que los actores públicos y privados –incluyendo las instituciones del sector formal e informal, las organizaciones de pequeños productores y de pueblos indígenas, las pequeñas, medianas y grandes empresas, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas– negocian, toman y ejecutan decisiones vinculantes sobre la gestión, uso y conservación de los recursos forestales.

Se dice que un proceso eficaz de gobernanza forestal abarca las partes interesadas de los bosques y permite construir acuerdos con injerencia en diferentes escalas, como, por ejemplo, normas de manejo de los bosques y normativas gubernamentales sobre quién se beneficia de los recursos forestales o medidas internacionales de apoyo a la legalidad de la madera como el plan de acción UE-FLEGT.

2.2 Plan de acción FLEGT

Europa es el mayor importador de madera en el mundo. El Plan de acción FLEGT (Comisión de las Naciones Unidas Europeas 2013) es el instrumento que la UE plantea para contrarrestar los efectos negativos de la tala ilegal y ser parte de las soluciones para afrontar esta práctica. Dicho plan se empezó a construir bajo la figura de “comisión” desde setiembre de 2001, con la conferencia ministerial “Cumplimiento de las leyes forestales y la gobernanza en Asia”, que tuvo lugar en Indonesia. En abril de 2002, en un taller internacional celebrado en Bruselas, participaron expertos de los principales países exportadores de madera, los industriales madereros y la sociedad civil, entre otros.

El plan de acción FLEGT (Comisión de las Naciones Unidas Europeas 2013) también tiene su sustento en la comunicación de la comisión al parlamento europeo “Una vida digna para todos” y en la Decisión número 1600/2002/CE del Parlamento Europeo y del Consejo que establece el “Sexto programa de acción comunitario en materia de medio ambiente”.



Asimismo, el plan de acción constituye una contribución a la puesta en práctica del plan de ejecución de la “Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible”, donde se especifica adoptar medidas inmediatas para hacer cumplir las leyes nacionales en materia de bosques y combatir el comercio internacional ilícito de productos forestales.

La Unión Europea fomenta la gestión sostenible de los bosques y sitúa el plan de acción en el contexto de los esfuerzos globales de la comunidad europea para conseguir una gestión forestal sostenible. Para ello, apoya a los países madereros a través de esfuerzos para desarrollar cooperación multilateral y con medidas voluntarias de apoyo a los gobiernos que quieran conseguir que la madera que es derivada de la tala ilegal en su territorio no se admita en el mercado de la UE.

Algunas de las medidas voluntarias de apoyo a los gobiernos que se especifican en el plan de acción son la ayuda a los países productores de madera, contratación pública, iniciativas del sector privado, financiación e inversión, apoyo al plan de acción con los instrumentos legislativos vigentes, entre otros.

2.3 Acuerdo voluntario de asociación UE-Honduras

La siguiente información se extrajo, en su mayoría, del documento “Introducción al acuerdo Voluntario de Asociación UE-Honduras” (EUFLEGT Facility 2018); permite resumir de manera general que es un AVA y FLEGT.

Acuerdo voluntario de asociación (AVA) es un acuerdo vinculante entre la UE y un país exportador de madera no perteneciente a la UE. El AVA tiene como objetivo asegurar que toda la madera y productos derivados de la misma provienen del país socio exportador y cuyo destino es la UE, cumple con la legislación del país de origen. El AVA tiene como particularidad promover el comercio de madera legal a través de la mejora de la gobernanza y la aplicación de la ley a través de un proceso participativo.

Este Acuerdo es un componente central del plan de acción FLEGT¹ (Comisión de las Naciones Unidas Europeas 2013); Honduras es uno de 15 países tropicales que están negociando un AVA con la UE. Sus elementos claves son:

- Un sistema para asegurar la legalidad de la madera que pueda proporcionar madera legal verificada con licencias FLEGT.
- Compromisos para divulgar públicamente información y otras actividades conducentes a mejorar la gobernanza forestal.
- Un marco para supervisar, monitorear y evaluar la implementación del AVA y sus impactos económicos, sociales y ambientales.

¹ Son las siglas en inglés de Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales (Forest Law Enforcement, Governance and Trade)



En el 2018 Honduras ratificó el AVA con la UE. Este país debe desarrollar un sistema para asegurar la legalidad de su madera el cual se basa en la Estrategia Nacional para el Control de la Tala y Transporte Ilegal de Productos Forestales (ENCTI), que incluye cinco componentes: definición de legalidad, control de cadena de suministro, verificación del cumplimiento, licencias FLEGT y las auditorías independientes.

El AVA mejora la gobernanza forestal por tres razones principales: toma de decisiones participativa, fortalecimiento de las capacidades para abordar la ilegalidad en el sector forestal, reformas legales y mayor claridad legislativa. Después de la firma y ratificación del AVA quedan pendientes su implementación, comercio de madera con licencias FLEGT y monitoreo independiente del sector y de la implementación del acuerdo. Es importante mencionar que los proyectos FLEGT de la UE tienen incidencia en varios países del mundo, según se indica en el mapa de la Figura 1.

2.4 Programa FAO FLEGT-UE

El Programa FAO UE FLEGT se fundamenta en el objetivo estratégico cuatro de la FAO, que consiste en propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes a nivel local, nacional e internacional. Tiene como objetivo “contrarrestar la tala y comercio ilegal de madera, promoviendo el comercio de productos legales de madera, y contribuir al manejo forestal sostenible y la reducción de la pobreza”. Cuenta con cinco resultados:

- Resultado 1: Apoyo a los países con acuerdo voluntarios (AVA)
- Resultado 2: Apoyo a países que no tramiten un AVA o países no AVA
- Resultado 3: Apoyar las intervenciones del sector privado (transversal)
- Resultado 4: Comunicación e intercambio de conocimiento
- Resultado 5: Contribución al plan de acción FLEGT, teoría del cambio y monitoreo del impacto del AVA

En la Figura 1 se muestran los continentes y países donde trabaja UE FLEGT. El programa FAO UE FLEGT apoya en Centroamérica a Honduras, bajo el resultado 2. Apoyo a los países con acuerdo voluntarios (AVA). Como se muestra en la Figura 1, otros países en el mundo también trabajan bajo el mismo resultado.

En Honduras, el programa FAO UE FLEGT trabaja desde el 2015; tenía alrededor de 30 proyectos en ejecución hasta el año 2018, liderados por organizaciones de la sociedad civil, Estado y sector privado con presencia en todo el territorio nacional.

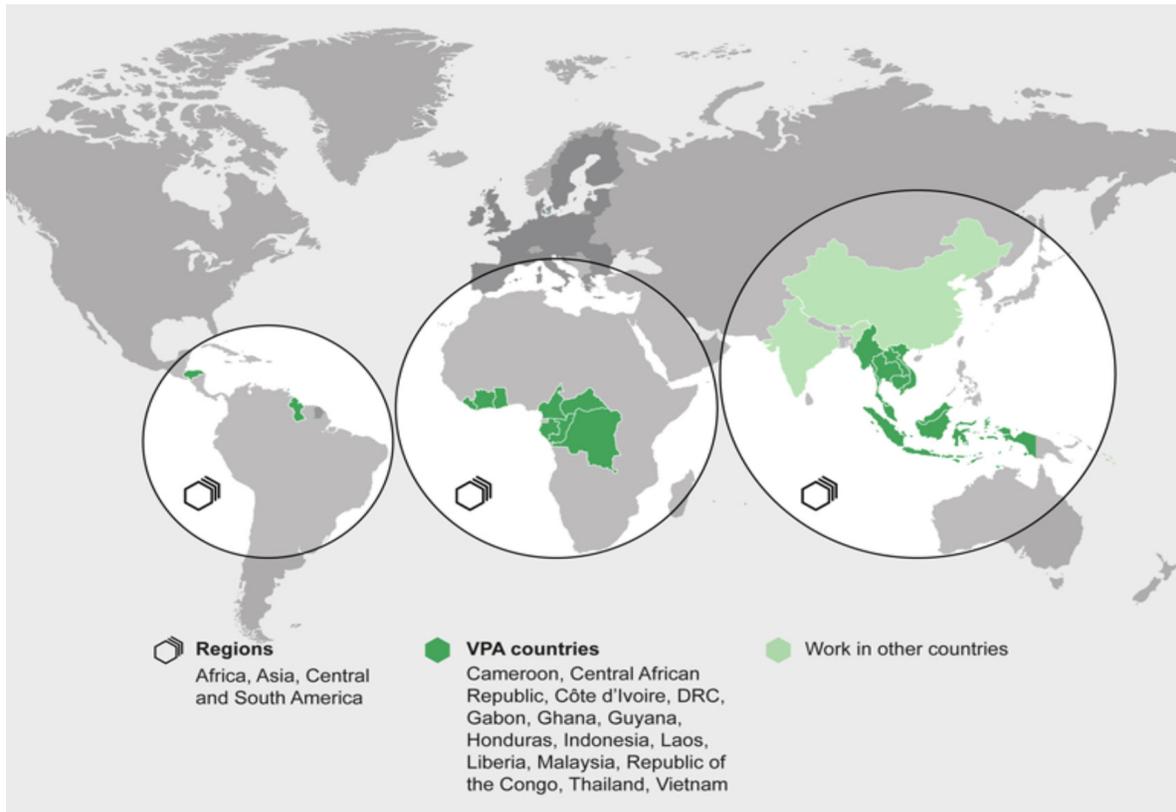


Figura 1. Países donde trabaja UE FLEGT a nivel mundial

Fuente: FAO (s. f.)



3. Metodología

La presente sistematización de experiencias trasciende a una sistematización de proyectos FAO UE FLEGT, justamente porque el contenido e intensidad de estos proyectos apunta al proceso nacional de AVA-FLEGT. El reconocer el recorrido de este último, es necesario para identificar los objetivos en el territorio y la incidencia de las organizaciones en el proceso, que en total confluyen en una definición práctica de la gobernanza forestal.

El proceso de sistematización de los proyectos FAO UE FLEGT en Honduras comprendió varios momentos, iniciando con el proceso más general hasta el más específico. En este sentido, se consideraron los ejes de sistematización incluidos en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Ejes y temáticas de recolección de información de los proyectos FAO UE FLEGT, Honduras

Ejes de sistematización	Temáticas que se consideraron	Técnicas de recolección de información
Eje de sistematización 1: proceso de negociación	<ul style="list-style-type: none"> - Hitos del proceso de negociación - Logros en cada ronda de negociación o taller - Participación de la sociedad civil 	<ul style="list-style-type: none"> - Información documental - Entrevistas - Observación participante en foro PreCCA
Eje de sistematización 2: organizaciones y beneficiarios del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de organizaciones - Experiencia de plataformas - Actividades realizadas, AVA-FLEGT - Aportes al territorio 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Entrevistas
Eje de sistematización 3: proceso de reflexión futura de las organizaciones y plataformas de gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> - Lecciones aprendidas del eje 2 	<ul style="list-style-type: none"> - Información secundaria - Talleres regionales - Entrevistas
Eje de sistematización 4: proceso de reflexión de cambios necesarios y posibles de las organizaciones y plataformas de gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevos escenarios de eje 3 	<ul style="list-style-type: none"> - Información secundaria - Talleres regionales - Entrevistas

Como resultado del eje 1, se obtuvieron lecciones aprendidas que incluyen la estructura organizativa del proceso. En el caso del eje 2, las lecciones aprendidas se subdividieron según la organización prestadora de servicios. De este primer resultado se derivaron los ejes 3 y 4.



3.1 Informantes claves

Se seleccionaron informantes claves de organizaciones e instituciones que forman parte de los sectores público, privado y la sociedad civil tanto para realizar las entrevistas semiestructuradas como para la participación en los talleres, los cuales se realizaron con organizaciones prestadoras de servicios de la sociedad civil. Sin embargo, se dio énfasis en los proyectos ejecutados por tres de las organizaciones prestadoras de servicios.

En total se realizaron 17 entrevistas dirigidas a personal de varias organizaciones (Cuadro 2), que brindaron insumos sobre la participación de las organizaciones en el proceso AVA-FLEGT y sobre los diferentes acontecimientos que han ocurrido en los últimos años.

Cuadro 2. Organizaciones involucradas en el proceso AVA-FLEGT, Honduras, participantes en las entrevistas

Organización o institución	Sector al que representan
Fundación Madera Verde	Sociedad civil
Fundación Democracia sin Fronteras	Sociedad civil
Agenda Forestal Hondureña	Sociedad civil
Progression Latina	Sociedad civil
Asociación Nacional de Silvicultores	Sector privado
FEHCAFOR	Sociedad civil
Instituto de Conservación Forestal	Sector público
Secretaría técnica del AVA	Sector público
Unión Europea	No representan un sector negociador; son equipo de apoyo de la Unión Europea
European Forest Institute	

En total se realizaron tres talleres regionales. En el Cuadro 3 se indican los lugares donde se realizaron, el número de participantes y las organizaciones representadas.

Cuadro 3. Informantes claves participantes en los talleres para evaluar el proceso AVA-FLEGT, Honduras

Representación	Lugar	No. participantes
Plataformas de Atlántida y Colón representadas por ocho organizaciones locales	Ceiba	30
Plataforma de Olancho, representada por alrededor de cinco organizaciones locales	Olancho	35
Plataforma de Paraíso, representado por alrededor de siete organizaciones locales	Tegucigalpa	25



3.2 Estrategia de construcción de escenarios

La elaboración del escenario tendencial es parte de un campo más amplio que se conoce como “prospectiva territorial”. La prospectiva es “el conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o de predecir el futuro, en una determinada materia (Imbach *et ál.* 2005). Este ejercicio permite proyectar a las organizaciones, pero también considerar qué se puede hacer diferente para que esa situación mejore.

Algunas características de la construcción de escenarios son (MIDEPLAN 2005):

- El escenario permite visualizar la acción presente a la luz de los futuros posibles y deseables.
- Tiene credibilidad y utilidad cuando se respetan transparencia, pertinencia, coherencia.
- Interesa en la medida que intervienen en los resultados y en las propias acciones estratégicas.
- Los escenarios se delimitan, en este caso, a la gobernanza forestal.

En el caso de la gobernanza forestal y, en este ejercicio particularmente, se procedió a construir los escenarios según se explica a continuación.

Obtenidas las lecciones aprendidas² del objetivo 1, se describió la situación actual con una tendencia y un escenario tendencial. Posteriormente se construyó la acción de cambio, o aquello que debería modificarse y, por último, se elaboró una nueva tendencia de la situación actual y un nuevo escenario.

Un ejemplo para retratar el proceso anterior se presenta en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Ejemplo de construcción de escenarios y acción de cambio

Situación actual	Tendencia	Escenario tendencial	Acción de cambio	Nueva tendencia	Situación actual	Nuevo escenario
Las organizaciones no participan	La participación disminuye	No hay participación No hay gobernanza	Construir plataforma efectiva	Participación aumentó	Participación efectiva	Plataforma fuerte, gobernanza efectiva

Este proceso es dependiente de la etapa 1, ya que para realizar este ejercicio es necesaria la etapa retrospectiva. Las lecciones aprendidas y las expectativas de las personas fueron la base para construir esta matriz.

² Para el caso de este ejercicio se retomaron solo aquellas lecciones aprendidas en las que sí se puede vislumbrar un cambio positivo a futuro.



4. Resultados

4.1 Eje 1, proceso de negociación

4.1.1 Proceso de negociación AVA-FLEGT, Honduras

A raíz del acercamiento a cada uno de los proyectos que el programa FAO UE FLEGT financia en Honduras, se evidencia la necesidad de detenerse de manera previa en una serie de antecedentes que permiten definir algunos conceptos y explicar las acciones emprendidas del AVA-FLEGT en Honduras. Esta primera parte de hallazgo retoma específicamente, cual ha sido el camino recorrido para poder afianzar posicionamientos de parte de los diferentes sectores y mostrar los avances que en términos de negociación internacional puede dar un país con el acompañamiento de otros sectores.

Una vez descrita la primera parte de este proceso nacional, se presenta un resumen de la participación de la sociedad civil en diferentes rondas de negociación, como actor clave desde el inicio³. En la segunda parte de hallazgos, se retoma la experiencia de las organizaciones forestales y beneficiarios de los proyectos. El orden progresivo de la experiencia general de AVA-FLEGT se indica en la Figura 2.



Figura 2. Orden progresivo del proceso AVA-FLEGT en Honduras

³ Como se muestra en el apartado de informantes claves, las organizaciones seleccionadas para realizar la sistematización de experiencias forman parte de la sociedad civil, por ello, la prioridad dentro de los cuatro sectores participantes.



Fases hacia la firma de un acuerdo voluntario de asociación

Un AVA es un instrumento en el que se definen ciertos principios y criterios que permiten emprender acciones conjuntas entre dos o varias partes para el cumplimiento de un objetivo en común. Es voluntario porque no exige obligatoriedad de participación, aunque una vez que las partes muestran interés en el AVA, se espera un compromiso de cumplimiento de las mismas para poder llevar a cabo las acciones que se establezcan.

El AVA en Honduras se enmarca conceptualmente en las medidas que se conciben en el plan acción FLEGT. Para lograr la firma de un acuerdo fue necesario atravesar varias fases que se resumen en la Figura 3.

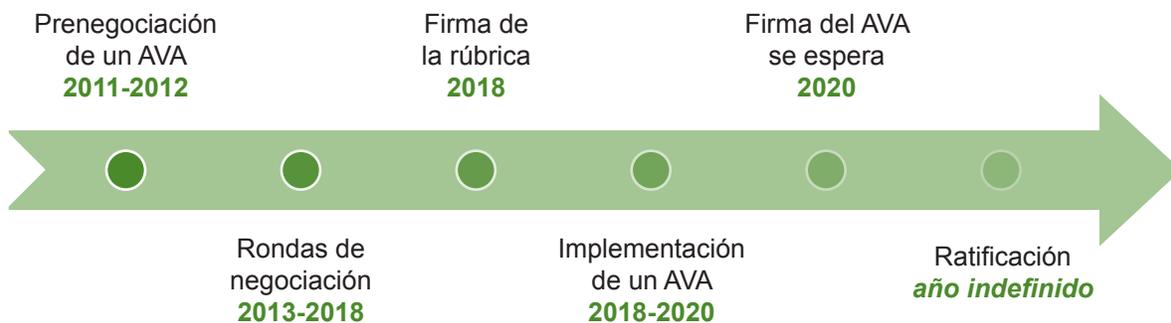


Figura 3. Etapas hacia la firma del acuerdo voluntario de asociación (AVA), Honduras

Durante la fase de prenegociación ambas partes, Honduras y UE, estudiaron las oportunidades y desafíos de participar en el proceso y tomaron la decisión de iniciar o no la fase de negociación. En el caso de Honduras, se realizaron consultas y talleres cuyos resultados se detallan en la sección “Actividades y logros del proceso AVA-FLEGT en Honduras”.

Las rondas de negociación son espacios en los que las partes involucradas se reúnen para discutir temas específicos afín de construir de manera progresiva el diseño del AVA. Se recurre además a otro tipo de medios de comunicación que permiten hacer que el proceso avance, tales como los comités, las videoconferencias, etc. Esta etapa tuvo una duración de cinco años (2013-2018).

Las rondas tuvieron lugar en Bruselas y en Tegucigalpa. En la segunda y cuarta rondas, realizadas en Bruselas, se contó con la participación de una delegación de doce personas: cuatro del gobierno y dos por cada uno de los sectores de la sociedad civil, pueblos indígenas y sector privado.

La principal meta de las cinco rondas de negociación fue la construcción del AVA que contiene un conjunto de artículos que delimitan las bases del acuerdo. Los anexos del AVA contienen el desarrollo conceptual y único que cada país consensuó entre las partes.



La firma de la rúbrica o “ceremonia”, se considera la sexta ronda de la negociación y se llevó a cabo en el año 2018, cuando se tenía el documento final del AVA y personeros de la Unión Europea y del Gobierno de Honduras se reunieron para firmar dicho documento. La firma, para ese momento, era solo una “firma de intención”; es decir, no era la firma final, pero dejaba como antecedente el interés de las partes para que el proceso continuara.

Si bien la implementación del AVA viene luego de la firma, desde la firma de la rúbrica se comenzaron a construir una serie de actividades preparatorias, como por ejemplo la elaboración del POA.

La siguiente fase, la firma del AVA, queda en manos de la Unión Europea y es la etapa que actualmente está en trámite. Pero, antes de la ceremonia de firma es necesario realizar una serie de trámites:

- Realizar la traducción del AVA en 25 idiomas
- Enviar el documento al comité del Interservice Consultation
- Posteriormente enviarlo al consejo de la Unión Europea, integrado por 28 países, para que le den “un visto bueno al documento”
- Por último, el documento debe tener “un visto bueno” del parlamento europeo

Una vez culminada esta etapa, se realiza una ceremonia en Bruselas donde se firma el AVA; posteriormente el documento se envía individualmente a los 28 parlamentos nacionales para su ratificación. Esta se considera la última etapa.

Las últimas dos fases son más extensas, porque los países que integran la UE deben asegurarse de que el documento es serio y está bien enfocado al plan de acción FLEGT.

4.1.2 Actividades y logros del proceso AVA-FLEGT en Honduras

A continuación se muestra, a manera de hitos, las diferentes actividades realizadas previamente y durante al proceso de negociación, así como algunos logros del proceso AVA-FLEGT en Honduras.

Taller Consulta sobre la legalidad, gobernanza y comercio del sector forestal

Esta actividad fue organizada por ICF-FORCUENCAS, PROCORREDOR y AFH. Fue la primera actividad que se realizó en el marco del proceso de preparación del AVA-FLEGT, en abril de 2011 en La Ceiba y Tegucigalpa.

En este taller participaron expositores de la UE, Gobierno, sector privado y otras organizaciones de cooperación internacional. Se trataron temas como ¿Qué es FLEGT?, la situación forestal en el mundo y el mercado global de la madera, entre otros temas. En esta actividad participaron representantes de cooperativas y asociaciones vinculadas al sector forestal.



Algunos de los logros de esta actividad son:

- La integración de un comité interinstitucional de alto nivel para dar seguimiento al proceso FLEGT, bajo la coordinación del ICF a través de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG); las secretarías presentes nominaron a sus respectivos representantes para dar seguimiento al presente taller.
- El Proyecto Modernización del Sector Forestal (MOSEF), con financiamiento de la UE incluirá en su plan de trabajo el apoyo al seguimiento de este proceso.
- Este taller es resaltante porque es la primera vez que se trata el tema de AVA-FLEGT en el país y Honduras muestra su interés por seguir desarrollando este proceso. De manera incipiente se muestra un proceso participativo de apertura y escucha de los diferentes actores.

Foro de información y formación de alianzas sobre el AVA-FLEGT

Antes de la primera ronda de negociación y como parte del proceso preparatorio de la misma, era necesario que organizaciones de la sociedad civil se enteraran del inicio del proceso. Para ello, Progressio Latina y la Fundación Democracia sin Fronteras, asumieron un financiamiento de Global Witness y organizaron “El foro de información, sobre AVA-FLEGT”. Con este fin, esta actividad se realizó en el año 2012, con la participación de especialistas, autoridades de ICF y un panel de gente con experiencia sobre el proceso para hacer que la población reconociera de que trataba el proceso que estaba por iniciar. El foro tuvo una duración de tres días.

La invitación para participar se extendió a grupos indígenas, organizaciones ambientalistas, a la academia, cooperativas agroforestales y otras personas de la sociedad civil. Como logro se tuvo un resumen de las expectativas que se tenían del proceso, aunque no hubo mucha claridad pues el proceso del AVA es bastante técnico y no se tenía claro el alcance del mismo.

Honduras y la UE mantienen la primera ronda de negociación

La primera ronda de negociación del proceso AVA-FLEGT se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras del 22 al 24 de enero de 2013. Si bien en esta primera ronda aún se trabajó por conocer del tema y la dinámica de trabajo, se obtuvieron varios logros que tienen que ver con la planificación de las siguientes sesiones y la organización interna para llevar a cabo, en el mejor término, la negociación.

- En esta ronda se acuerdan las modalidades de negociación, que la ayuda memoria será el documento público que comunique los acuerdos logrados y que ambas partes firmarán al concluir cada ronda; también se definen los puntos focales técnicos de FLEGT por parte del ICF y la UE (una persona por cada parte).
- Se presenta la hoja de ruta para la firma del acuerdo con las secciones temáticas y fechas. El total de sesiones son cinco previstas entre el periodo 2012 y 2015.
- Se discute la definición preliminar de madera legal. La propuesta por Honduras es “toda madera proveniente de un bosque que cuenta con un plan de manejo y plan operativo debidamente aprobado por la autoridad forestal competente (ICF) que además se transporta con las guías de movilización respectivas”.



- En esta ronda de negociación se firmó la declaración conjunta entre Honduras y la UE, que consiste en un conjunto de compromisos en común sobre AVA y la iniciativa FLEGT en materia forestal.
- Con ello dio inicio el trabajo para construir un mecanismo que permita llevar a las rondas de negociación las necesidades reales del sector forestal. Se discute sobre otros sectores que podrían participar en las rondas.

Honduras y UE mantienen la segunda ronda de negociación del AVA

La segunda ronda de negociación se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica, el 3 de octubre de 2013. Contó con la participación de un equipo hondureño integrado por catorce personas y siete personas de UE. En esta ronda se logra avanzar en el trabajo propuesto en la primera negociación; como aspectos resaltables se tienen:

- Honduras manifestó la importancia de incluir más actores gubernamentales y no gubernamentales durante el proceso, pues se crea mayor apertura de participación durante las siguientes fases de la negociación.
- Se remarca la importancia de la participación del sector indígena en las futuras sesiones.
- Honduras expuso que, producto de ocho reuniones regionales y una sectorial, se construyó una definición de madera legal y como resultado se obtuvieron nueve matrices de legalidad que incluyen seis principios básicos correspondientes con etapas de producción y circulación de la madera. Lo anterior denota una construcción participativa de la elaboración de uno de los puntos base del AVA que es la definición de madera legal.
- En esta sesión también se hace hincapié en la lista de productos que serán incluidos en las licencias FLEGT.
- Se incluyen las recomendaciones que presenta la sociedad civil al proceso AVA-FLEGT y al Gobierno, con base en consultas previas que se realizaron en territorio. Los pueblos indígenas también realizan un posicionamiento de acuerdo con sus intereses. Agregar dichas conclusiones por sector a las ayudas memoria de cada ronda es una manera de incidir desde el territorio.

Honduras y la UE mantienen la tercera ronda de negociación del AVA

La tercera ronda de negociación se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, del 26 al 30 de enero de 2015. Participan miembros de las plataformas FLEGT Atlántida, FLEGT Colón, FLEGT Olancho, FLEGT Yoro, la Fundación Democracia sin Fronteras y Monitoreo Forestal Independiente Progressio Latina, así como dos negociadores, uno en representación de Honduras y otro de la Unión Europea. Como aspectos importantes de esta negociación se tienen:

- Se realiza una discusión abierta alrededor de los insumos objeto de negociación. Se llevan a cabo discusiones específicas sobre los anexos del AVA. Se presentó el listado de productos a incorporar en AVA, incluyendo criterio, tales como las estadísticas de exportación y de mercado interno y mercado potencial; cinco de los diecinueve productos son de carácter obligatorio, según protocolo AVA-FLEGT.
- Honduras enfatizó en el arduo trabajo llevado a cabo para la realización de 39 talleres de consulta a nivel nacional y regional y para construir, desde el territorio, las tablas de legalidad, principios y criterios.



- Se propone una definición inicial de madera legal: “Madera, productos y subproductos que proviene de un aprovechamiento forestal sostenible que cumple con la legislación de país en materia forestal, ambiental, económica, social, cultural y fiscal”.
- Entre ambas partes se acordaron 7 principios y 21 criterios.
- En la tercera ronda hubo cambio de gobierno (fue el primer periodo de Juan Orlando Hernández), lo que provocó cambios de algunos de los jerarcas institucionales, lo cual implicó que las personas nuevas que integraban el proceso tomaran un tiempo para reconocer el tema.
- En algún momento se cuestiona la legitimidad de las plataformas en vista de que ya existían en el territorio los consejos consultivos creados por ley, los cuales podrían desempeñar, de manera “legítima”, el papel que se planteaba en las plataformas. A pesar de las discusiones, estas siguieron siendo el mecanismo más efectivo para construir participativamente el AVA.

Honduras y la UE mantienen la cuarta ronda de negociación del AVA

La cuarta ronda se lleva a cabo en Bruselas, Bélgica, el 13 de octubre de 2015. Participa un equipo de cuatro personas representando a la UE y 19 en representación de la parte hondureña y un equipo de cuatro personas facilitó y apoyó el proceso.

En esta ronda se siguió avanzando en el diseño del documento. Honduras propuso una numeración de anexos que fue concertada con la UE; esta reafirma que el AVA se basa en procesos existentes como la ENCTI.

Se presentan avances por anexo, que se resumen a continuación:

- Para la construcción del Anexo II sobre tablas de legalidad, se consideran las leyes y convenios vigentes vinculados al sector forestal como derechos de los trabajadores, derechos de los pueblos indígenas, leyes tributarias y derechos de los trabajadores del sector forestal, entre otros.
- Anexo III. Condiciones que regulan el despacho a libre práctica en la Unión Europea de productos de la madera exportados por Honduras y cubiertos por la licencia FLEGT: UE presenta las condiciones de dicho anexo que son cubiertas con una licencia FLEGT; Honduras realizó las preguntas pertinentes.
- Anexo V. Sistema para Asegurar la Legalidad de la Madera: Honduras propone crear una unidad de licenciamiento de FLEGT en el ICF.
- Anexo IX. Medidas Complementarias y de Apoyo: se realiza una revisión de la ley forestal y otros relacionados a pueblos indígenas; se sugiere agregar una sección sobre el fortalecimiento de capacidades de las instituciones del gobierno. UE agrega que es importante continuar consultando a los actores de todas las zonas geográficas.
- Anexo X. Información pública y transparencia: Incorpora el estricto cumplimiento de Honduras y agrega información relativa el sector.

Honduras y la UE mantienen la quinta ronda de negociación del AVA

La última ronda de negociación se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, el 20 de abril de 2016. Por parte hondureña asisten seis personas, por parte europea tres y del equipo de facilitación y apoyo al desarrollo de las negociaciones, siete personas.



Los pueblos indígenas manifiestan su preocupación por el incumplimiento al convenio 169 que se encuentra establecido como referencia legal en el indicador 2.1.2. Mencionan que aspiran a lograr la aprobación de un instrumento jurídico a corto plazo que apoye la operatividad del consentimiento libre previo informado (CLPI); UE reafirma su importancia. Es necesario aclarar que el Estado de Honduras al año 2019 no ha aprobado la ley y que el resultado de dicho proceso no depende de los negociadores. Asimismo, la UE dio una lista de puntos específicos que deben ser revisados, trazabilidad, productos importados, medios de verificación etc. A partir de esta lista, ambas partes toman acuerdos.

La sociedad civil expresa la importancia de analizar los posibles impactos negativos del AVA y mitigar los efectos, e indican tener un diálogo más profundo con las municipalidades en relación a la aplicación de los impuestos y tasas definidas en los planes de arbitrio.

Para esta ronda, Honduras sigue presentando avances en cada uno de los anexos.

- Anexo II. Tablas de legalidad: fue revisado y se considera una serie de puntos en los que se debe seguir enfatizando; por ejemplo, que los temas ambientales deberán tener mayor visibilidad en las tablas, entre otros.
- Anexo V. Sistema para asegurar la legalidad de los productos de la madera de Honduras (SALH). UE menciona que es el corazón del AVA y que requiere mucho trabajo y consulta si se menciona la importancia de pensar en un enfoque estratégico.
- Anexo VI. Auditoría independiente y Anexo XI. Comité de implementación conjunta (CIC), son anexos terminados.
- Anexo IX. Medidas complementarias. Honduras presenta avances en coordinación interinstitucional y fortalecimiento de gobernanza en territorios de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Honduras para el manejo forestal.
- Anexo X. Información pública y transparencia. Se ajustaron cambios solicitados en la cuarta ronda que incluyen la integración de información relacionada a los casos contenciosos y a las tasas administrativas.

Como en todas las rondas, se realiza una revisión y ajustes de la nueva hoja de ruta.

Se planificó la presentación del total de anexos para octubre de 2016. Preparación del proceso de rúbrica, firma y ratificación de Acuerdo entre noviembre y diciembre de 2016.

Honduras y la UE mantienen la sexta ronda de negociación rúbrica del AVA

La ceremonia de firma de rúbrica se considera la sexta ronda de negociación. Sin embargo, es hasta junio de 2018, que se realiza la ceremonia. La firma de la rúbrica marca el fin de la negociación, pero no equivale a una firma formal. Según la legislación internacional, la rúbrica confirma que ambas partes están de acuerdo en que el texto contenido en el documento rubricado es el texto convenido. La rúbrica no implica el consentimiento a la posterior firma de ratificación.

Si bien el objetivo último de las rondas es construir de manera conjunta el AVA, para lograr este fin se desarrollaron diferentes acciones y reuniones que finalizaron con la construcción del AVA.



Por parte de Honduras, resalta la construcción de un proceso de gobernanza forestal, específicamente, algunos hitos característicos de la participación de la sociedad civil y pueblos indígenas en este proceso (Cuadro 5).

Cuadro 5. Hitos de la participación de la sociedad civil en el proceso de construcción del AVA-FLEGT, Honduras

Rondas	Año	Hitos
Fase preparatoria	2011-2012	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan dos talleres consultivos e informativos de AVA-FLEGT. - El Estado estaba preparando su primera ronda, pero no había claridad de lo que era un proceso participativo. - El proceso planeado por el Estado invitó a organizaciones de la sociedad civil inicialmente, pero todavía no existía claridad de lo que era un proceso participativo y la amplitud que podría tener.
Ronda I	2013	<ul style="list-style-type: none"> - Participan grupos de sociedad civil, Progressio Latina y FDsF, como oyentes. - Existe una solicitud explícita de las organizaciones de sociedad civil de que el proceso debía abrirse más y que para las próximas reuniones y rondas se debía involucrar otros grupos. - Se da un proceso de discusión sobre cuales eran las organizaciones de la sociedad civil y otros sectores que deberían de invitarse al proceso. - FDsF y Progressio Latina aprueban un fondo Global Witness por dos años; con esos recursos se inicia el proceso para conformar las plataformas AVA-FLEGT, se hicieron talleres a nivel de territorio donde los participantes determinaron que se iban a llamar plataformas AVA-FLEGT y cómo iba a hacer la organización a nivel de territorio. - Se conformaron tres plataformas: Colón, Atlántida y Yoro; posteriormente se incluyó Olancho.
Ronda II	2013	<ul style="list-style-type: none"> - En la segunda ronda se solicita un espacio para que las personas representantes de las plataformas se reúnan con la UE. - En las rondas se remarca y registra en las ayudas memoria la necesidad de incluir al sector indígena en las futuras sesiones. - Se construye, de manera participativa, un concepto de madera legal como parte del trabajo realizado en el territorio. - Se agregan a las ayudas memoria de la ronda, los pronunciamientos y recomendaciones de la sociedad civil y pueblos indígenas.
Programa FAO UE FLEGT	2014	<ul style="list-style-type: none"> - Da apertura a la primera convocatoria para proyectos FAO UE FLEGT. - Estos proyectos iniciaron su ejecución en el 2015. - Tenían como objetivo apoyar la participación constante de los diferentes sectores en el proceso.
Ronda III	2015	<ul style="list-style-type: none"> - En esta ronda aparecen las plataformas por región, consolidadas y con participación activa. - Se realizan 39 talleres en varias regiones de Honduras entre la II ronda y esta. - Las plataformas firman las ayudas memoria como un soporte a las intervenciones construidas. - Se cuestiona la legitimidad de las plataformas, debido a la existencia anterior de los consejos consultivos.
Ronda IV	2015	<ul style="list-style-type: none"> - Existen grupos por sector consolidados y más empoderados en el tema. La participación hondureña en esta ronda está conformada por una delegación de 19 personas.



Rondas	Año	Hitos
Ronda V	2016	<ul style="list-style-type: none">- Los pueblos indígenas manifiestan su preocupación por el incumplimiento del convenio 169.- La sociedad civil expresa la importancia de analizar los posibles impactos negativos del AVA y mitigar los efectos.
Ronda VI	2018	<ul style="list-style-type: none">- Firma de rúbrica, documento final del AVA con participación de todos los sectores.

4.1.3 Estructura organizativa del AVA y roles

Una parte importante de todo el proceso descrito anteriormente tiene que ver con los mecanismos y estrategias de diálogo y de construcción del documento. Si bien las rondas de negociación fueron los momentos oficiales de encuentro entre Honduras y la UE, previamente el equipo hondureño debía reunirse, seleccionar los temas que se iban a tratar paulatinamente y definir la forma en que se debían integrar los diferentes sectores.

En las reuniones internas del equipo hondureño de negociación se discutieron y tomaron las decisiones centrales que se presentaron, a manera de “bloque”, a la UE. El caso hondureño ha elaborado su propia estructura organizativa que permitió que los encuentros y las decisiones fluyeran de manera progresiva y así, el proceso en general. En la Figura 4 se muestra la estructura organizativa y las conexiones correspondientes.

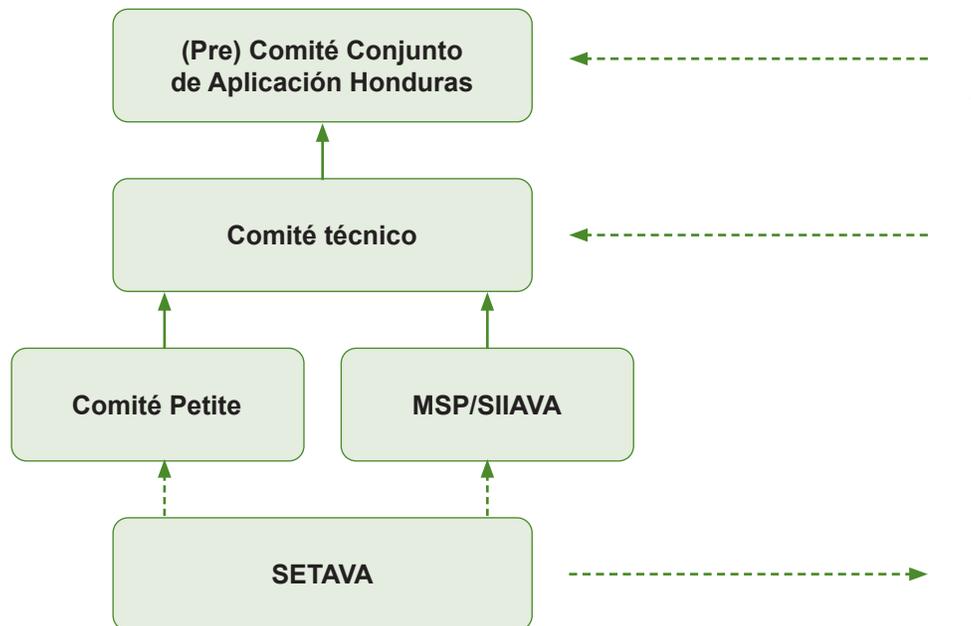


Figura 4. Estructura organizativa de negociación del proceso AVA-FLEGT de Honduras



A continuación se presenta la descripción de cada una de las partes que conforman esta estructura. Es importante conocer quiénes son los integrantes de cada grupo y la participación que tuvieron los diferentes sectores, porque todos fueron protagonistas en el proceso de construcción y formalización del AVA-FLEGT.

Secretaría técnica AVA (SETAVA)

La secretaría técnica AVA es un grupo de trabajo técnico y administrativo creado por el ICF con apoyo del programa FAO UE FLEGT, para dar seguimiento y apoyo a la ejecución del plan de implementación AVA-FLEGT 2019-2023 y los planes operativos del mismo. SETAVA es un grupo creado recientemente; en el proceso de negociación no existía.

En la Figura 7 aparece como base en el proceso y se vincula directamente con los otros cuatro grupos que integran la toma de decisión en el mismo. Este equipo lo integran tres personas: coordinador, asistente y administrativa y su dedicación es de tiempo completo.

Además, realiza actividades claves del proceso AVA, tales como acompañamiento de procesos de ejecución, administrar fondos, realizar convocatorias, organizar eventos y coordinar presupuestos, entre otras tareas. Incluso para la convocatoria 2019-2020 del Programa FAO UE FLEGT, la SETAVA realizará un proceso de prefactibilidad, verificando si las propuestas presentadas se integran al POA AVA.

Comité *petite*

Es un grupo liderado por el ICF; el punto focal lo lidera y lo integran representantes de todos los diferentes grupos del sector forestal del país. El número de integrantes varía entre unos cinco a veinticinco, dependiendo de los temas a tratar. Cuando es pertinente, el equipo de apoyo del Instituto Forestal Europeo (EFI), o el representante de la UE participa también en este grupo.

La periodicidad de las reuniones está determinada por los requerimientos del proceso; cada dos meses normalmente. Quizá para la implementación del AVA sea necesario que se realicen reuniones mensuales.

La principal función del comité es proponer ideas concretas e insumos específicos para la construcción del AVA; asimismo se trabaja en la elaboración de los avances por propuestas que se realizan dentro de un espacio concreto de diálogo para la concertación.

En este nivel de construcción de propuestas se elaboran los documentos a presentar al comité técnico que conforma el siguiente nivel de discusión. Los mecanismos de presentación de propuestas y conclusiones de las sesiones de discusión con los que cuenta este comité es mediante documentos escritos que muestran el avance, así como con presentaciones en “PowerPoint” que son expuestas ante el comité técnico. Las presentaciones de avance las realiza una persona de manera voluntaria, apoyada en las ayudas memoria para realizar los cambios que se soliciten al comité técnico.

La labor más reciente (2019) del comité *petite* ha sido estructurar el POA para que tenga una relación directa con el AVA; su labor siguiente será darle seguimiento a la implementación del plan AVA-FLEGT 2019-2023.



Mesa sectorial pública SIIAVA

La lidera la coordinación general de gobierno. Está conformada por todas las instituciones públicas involucradas en el AVA, alrededor de veinte personas. A las personas que asisten a este espacio se les llama titulares de secretarías; se reúnen alrededor de dos veces al año.

En la Mesa Sectorial Pública (MSP), el punto focal y comité negociador⁴ presentan los avances del AVA y lo que falta por recorrer para la ratificación; también presentan los grandes temas sobre los que se deben tomar decisiones políticas para que el proceso continúe.

La MSP es una instancia de diálogo y de toma de decisión del AVA en aspectos centrales que involucran al sector público. Es una mesa de carácter político que tiene gran importancia en la estructura organizativa porque la aplicabilidad de las leyes depende de su involucramiento y del planteamiento de sus necesidades para comprometerse en el proceso de implementación. Algunos de los grandes temas que se tratan son consentimiento libre previo informado (CLPI), tenencia de la tierra y proceso de ratificación del AVA.

Es importante mencionar que el AVA no establece obligaciones extras a las instituciones involucradas, más que las que están estipuladas en la ley. Pero es un mecanismo que “hace recordar” el marco legal que debe cumplir cada institución vinculada al sector forestal.

Después de la ratificación del AVA, la MSP se convertirá en la Secretaría Interinstitucional de Implementación del Acuerdo Voluntario de Asociación (SIIAVA), lo cual quiere decir que se mantendrá el mismo espacio de reunión, pero las decisiones van a tener otro nivel de alcance que va a estar dirigido hacia la implementación.

Comité técnico

El comité técnico está liderado por un encargado designado del ICF, integrado por actores del sector forestal del país. Este grupo, a diferencia del comité *petite*, tiene una participación más amplia pues lo conforman entre 25 y 50 participantes en forma fluctuante, dependiendo del tema de interés; el mínimo son veinte personas. La convocatoria de los temas se realiza según el interés.

El comité se reúne antes de cada negociación formal o de los pre-CCA; no tiene una frecuencia de reunión, sino que se convoca cuando se requiera avanzar en algún tema al siguiente nivel; es decir que la periodicidad depende un poco de los avances construidos por el comité *petite*.

La principal función de este comité es discutir y aprobar los insumos elaborados por el comité *petite* para luego ser discutidos con la UE.

⁴ El punto focal lo integran Francisco Escalante, Subdirector de Desarrollo Forestal y Olivier Levi, de la Unión Europea. Deliberan asuntos técnicos y administrativos del AVA, lideran las convocatorias de los comités *petit* y técnico. El punto focal ya no aparece en la estructura organizativa porque la fase de negociación ya acabó. El comité negociador lo integraron Mario Martínez, director de ICF y un representante de la UE; era el punto máximo de enlace de las decisiones que se tomaban en los otros niveles, así como en el punto focal. Una vez concluida la negociación este comité “desaparece”.



En estas sesiones el punto focal, el ICF, presenta la agenda y realiza las presentaciones que prepara el comité *petite*, se realizan los ajustes correspondientes y se toma la decisión para seguir avanzando hacia el proceso final de toma de decisión que se establece en la estructura de la Figura 7. Este es su mecanismo para presentar las propuestas.

(Pre) comité conjunto de la aplicación Honduras

Su conformación se hará después de la ratificación del Acuerdo y será la instancia que supervisará, dará seguimiento y hará los ajustes necesarios para el cumplimiento de este. Será liderado por el punto focal y el Comité Conjunto de Aplicación (CCA), instancia negociadora y copresidido por las dos partes. La conformación hondureña está compuesta por todos los actores del sector. Actualmente existe un Pre-CCA para desarrollar las jornadas de diálogo bilaterales entre Honduras y UE.

Anteriormente a la conformación del Pre-CCA, existían dos figuras que tenían mucho peso en la negociación: el punto focal (integrado por el subdirector de desarrollo forestal y representante de la UE) y el comité negociador (director del ICF y delegado de la UE); este último en vista de que en el 2018 se ratificó el AVA. Ahora la discusión es más política y estratégica y por eso se conforma el Pre-CCA.

4.1.4 El producto AVA-FLEGT, contenido y alcances

Una vez concluida la fase de negociación, se tiene como producto final el documento “El Acuerdo Voluntario de Asociación entre la Unión Europea y la República de Honduras sobre la aplicación de las leyes forestales, la gobernanza y el comercio de productos de la madera con destino a la Unión Europea” (Acuerdo Voluntario de Asociación... s. f.). Contiene toda la información pertinente a los procedimientos y requerimientos necesarios para verificar y certificar, por medio de las licencias FLEGT, que los productos de madera enviados a la UE se han producido legalmente. El documento consta de dos partes importantes: el reglamento y los anexos.

El documento rubricado consta de 31 artículos y diez anexos. En el Cuadro 6 se resaltan algunos de los temas más relevantes del AVA objetos de esta sistematización. En el Cuadro 6, se describen artículos y sus respectivos anexos.

Cuadro 6. Principales artículos y anexos del AVA-FLEGT, Honduras

Art ⁵	Descripción	Anexo	Descripción
Art. 3 Régimen de Licencias FLEGT	El régimen establece un conjunto de procedimientos y requisitos que tienen por objetivo verificar y certificar por medio de las licencias FLEGT, que los productos de madera enviados a UE se han producido legalmente.	I	Lista de productos de madera cubiertos por el régimen de licencias FLEGT; consta de 19 productos y se especifica su código del sistema armonizado (SA) y de nomenclatura combinada (NC), su nombre común y descripción.



Artº	Descripción	Anexo	Descripción
Artículo 7. Definición de madera producida legalmente	Hace alusión a las tablas de legalidad de Honduras, Anexo II. Además, define que (ver la columna Descripción, a la derecha)	II	“La madera y los productos de la madera se consideran legales cuando su origen, aprovechamiento, transporte, aserrío, procesamiento y comercio nacional e internacional cumplen con las leyes y regulaciones aplicables en materia forestal, ambiental, económica, social, cultural, fiscal y comercial. “Las TdL están constituidas por 6 principios, 17 criterios, 36 indicadores y 56 medios de verificación”
Artículo 6. Licencias FLEGT	La autoridad encargada expedirá las licencias FLEGT, con un formulario debidamente redactado. Las partes podrán elaborar un sistema electrónico para la expedición, transmisión y recepción de licencias, siempre bajo el común acuerdo.	IV	En este anexo se presentan los procedimientos para la expedición de licencias FLEGT, que consta de 9 artículos. Entre los que se describe: <ul style="list-style-type: none"> - Los requisitos generales relativos a las licencias FLEGT - La responsabilidad de la autoridad encargada de expedir la licencia - Procedimiento de expedición de licencia - Formato para expedir licencia y retirada de licencia, entre otros puntos, que se desarrollaron para hacer que las licencias sean válidas y cumplen con lo acordado.
Artículo 8. Verificación de la legalidad de la madera producida o adquirida	Se incluirán controles de conformidad con el fin de certificar que los productos han sido legalmente producidos.	V	SALH es un documento amplio dentro del AVA que cuenta con 12 apartados que se sostienen en cinco elementos claves: <ul style="list-style-type: none"> - La definición de madera legal - El control de la cadena de suministro - Los procedimientos de verificación - Procedimientos de expedición de licencias FLEGT - La auditoría independiente
Artículo 15. Medidas complementarias y de apoyo	Se indican los ámbitos en que son necesarios recursos técnicos y financieros para aplicar el presente acuerdo. Honduras velará por el desarrollo de capacidades necesarias para la aplicación del presente acuerdo; se incluirán en los instrumentos de planificación, estrategias de reducción de pobreza y en el presupuesto nacional de la República.	VIII	Estas medidas son resultado de consultas a instituciones involucradas en el proceso de negociación y consta de cinco categorías: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la coordinación entre instituciones públicas y con otros actores vinculados al presente acuerdo - Capacitación - Acción estratégica - Estudio - Instrumentos legales - En el AVA se especifican mecanismos de financiación, instituciones encargadas, etc.

5 AVA-FELGT Honduras disponible en https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/ue-honduras_ava_acuerdo_es_0.pdf



4.1.5 Lecciones aprendidas

Proceso de negociación AVA-FLEGT Honduras:

- Aunque se haga el gran esfuerzo de construcción de un AVA, es necesario reconocer que existen factores que se consideran dificultades en este proceso, por ejemplo, la tenencia de la tierra y la división territorial, o la problemática latente de destrucción de bosques, son parte de la problemática estructural del país reflejadas en el sector ambiental.
- Sentar a diferentes sectores a discutir fue una tarea difícil, pero ha demostrado que intentarlo es una manera de generar ambientes de conciliación en un país con altos niveles de corrupción. El resultado ha sido la construcción del AVA de manera conjunta, después de seis años de trabajo y discusión.
- El trabajo y las múltiples discusiones para llegar a acuerdos ha demostrado que el país tiene capacidades para llevar adelante un proceso de implementación; sin embargo, también es de reconocer que, sin voluntad política y apertura, el proceso no hubiera concluido con una buena participación ciudadana.
- El llevar el AVA a su implementación y buen resultado, depende mucho de las decisiones que se asuman a nivel político alto. Si bien hasta ahora ha existido anuencia, el proceso puede ser cambiante dependiendo de este factor.

Estructura organizativa:

- El desarrollo de una estructura organizativa, como se ilustra en la Figura 7, ha sido posible al reconocer que las decisiones se pueden tomar de manera participativa, pero en diferentes niveles, teniendo como resultado mayor fluidez de las decisiones.
- El sector privado y la sociedad civil e indígena se han posicionado con sus preocupaciones desde su participación en los comités técnico y *petite*. Es necesario mejorar la participación de los integrantes del SIAVA con funcionarios de alto nivel que reconozcan mejor el contenido del AVA para que los conviertan en mejores tomadores de decisiones desde las instituciones locales.
- En vista de la complejidad del proceso AVA-FLEGT en Honduras, es necesario invertir tiempo y recursos en un proceso de inducción para las nuevas personas que se integran al proceso en diferentes niveles.

4.2 Eje 2, organizaciones y beneficiarios de proyectos

A continuación se hace una descripción de tres de las organizaciones prestadoras de servicios del programa FAO UE FLEGT, con el fin de centrar la discusión en las experiencias de los proyectos.

Es necesaria la referencia a la primera sección de este documento, pues todas las acciones emprendidas en los proyectos están enmarcadas en el proceso nacional, lo cual significa que las experiencias siempre están ligadas al mismo. Se considera la participación de los prestadores de servicios en el proceso de negociación y, ahora, de implementación, y el trabajo que han realizado en campo con las organizaciones locales.



Esta sección está dividida en seis partes: perfil de la organización, proyectos financiados por FAO UE FLEGT, experiencia de la organización, experiencia de las plataformas, los aportes que tienen en territorio las actividades realizadas y lecciones aprendidas, escenarios y acciones de cambio.

4.2.1 *Fundación Madera Verde*

Perfil de la organización

Algunas de las características de la Fundación Madera Verde (FMV) y su proyección en el territorio se resumen en la Figura 5.

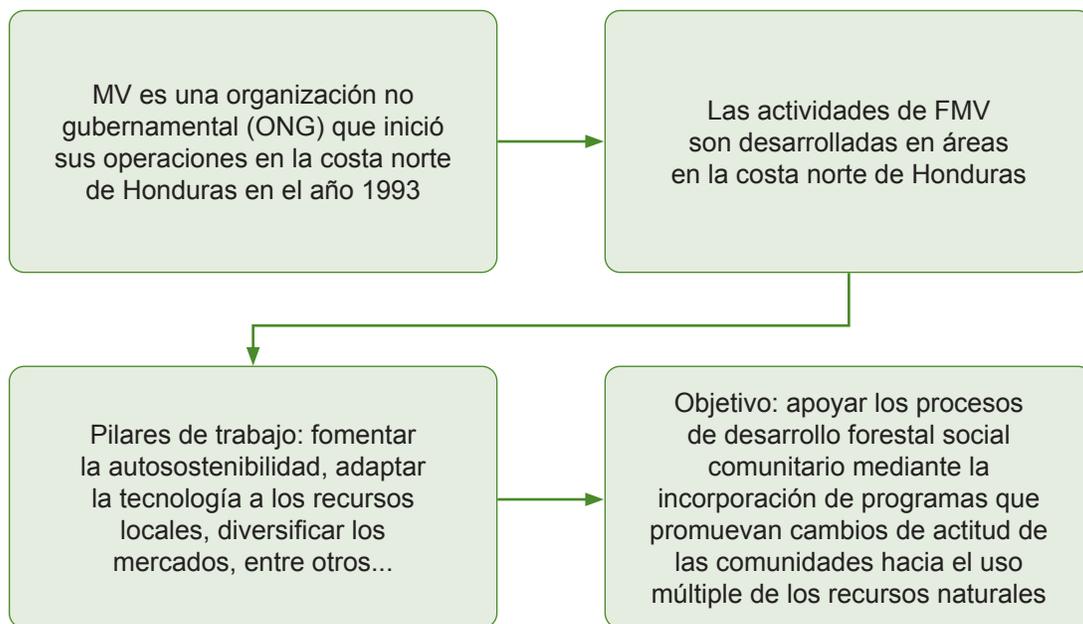


Figura 5. Perfil de la Fundación Madera Verde, Honduras

La FMV se integró al proceso AVA-FLEGT desde los primeros talleres realizados entre el 2011 y 2012 (Cuadro 3), pero su integración formal se da hasta la segunda ronda de negociación.

Están vinculados a la organización territorial desde el sector forestal con la iniciativa Bosque Modelo desde el 2002, que se presenta como una propuesta de gestión de los bosques que implica la vinculación de organizaciones locales. Con esta base de organización territorial se construyen más adelante las plataformas ambientales, pero con una propuesta específica a temas AVA-FLEGT.

Los principales intereses de FMV al vincularse al proceso AVA-FLEGT se vislumbraron después de participar en los primeros talleres de consulta e información de la fase de prenegociación,



principalmente porque conocían problemáticas como las limitaciones en el campo para realizar los trámites de legalidad que normalmente están centralizados así como las posibilidades de comercialización del sector.

La FMV también tenía como fortaleza y rol de incidencia la experiencia dada por su trabajo en campo, lo cual podía ser beneficiosa para el proceso a nivel nacional.

FMV ha presentado al Programa FAO UE FLEGT dos proyectos que se describen en el Cuadro 7. Ambos fueron seleccionados en las convocatorias realizadas en el 2014 y 2016. MV apoyó las plataformas de Atlántida y Colón y la construcción de aportes territoriales para las rondas de negociación.

Cuadro 7. Proyectos presentados por la Fundación Madera Verde y financiados con fondos del programa FAO UE FLEGT

Nombre	Periodo de ejecución	Presupuesto (US\$)
Asegurando la participación de las plataformas Atlántida y Colón en el proceso de negociación AVA-FLEGT y en la implementación de la Estrategia nacional para el combate de la tala ilegal (ENTI)	2015-2016	98 680
Fortaleciendo capacidades de incidencia en las plataformas de gobernanza de Atlántida y Colón, para la implementación de un AVA viable para todos	2017-2019	85 515

Experiencia de la Fundación Madera Verde

La participación de la FMV como prestadora de servicios e integrante de comités de negociación y ahora de implementación, ha tenido como resultado un número de acciones que en conjunto resaltan la experiencia y aprendizajes que suman al recorrido de la organización.

- En la segunda ronda de negociación, uno de los integrantes de la FMV se incorpora a trabajar como integrante del comité técnico y luego al comité *petite* del AVA. Para mayor detalle de la estructura organizativa ver acápite Estructura organizativa del AVA y roles.
- La FMV apoya la conformación de las plataformas de Atlántida y Colón, como resultado de su acercamiento con las organizaciones de base en los últimos años.
- En la segunda ronda de negociación la FMV realiza un posicionamiento y busca incorporar al bosque latifoliado en las discusiones AVA- FLEGT, debido a que en la primera ronda solo se incluían los bosques de coníferas.
- Primeras tablas de legalidad de bosque latifoliado y mapeo de actores Atlántida y Colón.
- Otro de los logros y preocupaciones de la FMV fue el tema de comunicación, logrando llevar la información a las comunidades mediante cuñas radiales o de manera presencial, para que no solo las plataformas, sino también las comunidades en general conocieran el tema. Con el acompañamiento de integrantes de la Fundación se realizó una tarea para llevar la información a campo con transparencia y que las personas emitieran sus propias conclusiones.

En la Figura 6 aparecen dos ejemplos de medios de difusión elaborados en el desarrollo de los proyectos financiados por FAO UE FLEGT.

- “La prueba de campo” fue importante para determinar qué es lo que la población no puede cumplir del AVA, lo cual se resumen en dos principios: Principio 4, sobre “obligaciones laborales y normativa de higiene y seguridad laboral” y el Principio 6, “obligaciones arancelarias y tributarias”.
- La participación de manera prolongada y física en las reuniones y videorondas de negociación, permitió como resultado la posibilidad de construir posicionamientos tanto de integrantes de la FMV como de algunas personas integrantes de las plataformas apoyadas.
- Se realizaron asambleas con más de 16 organizaciones por plataforma.



Figura 6. Medios de difusión elaborados por la Fundación Madera Verde como parte del financiamiento del Programa AVA-FLEGT



Experiencias de las plataformas Colón y Atlántida

En esta sección se detallan las experiencias de las plataformas Colón y Atlántida, como parte de los talleres realizados con integrantes de ambas plataformas, las cuales las integran organizaciones de base relacionadas a temas ambientales. Para más detalles, ver la sección Informantes claves.

Estas plataformas se conformaron en el 2014, momento que marca el punto de inicio de una serie de actividades, proyectos y vinculaciones realizadas en el proceso AVA-FLEGT en Honduras. En la Figura 7 se mencionan las razones dadas por los integrantes de las plataformas para su conformación.



Figura 7. Razones para la conformación de las plataformas Atlántida y Colón participantes en el proceso AVA-FLEGT, Honduras

Las plataformas, como su palabra lo indica, son agrupaciones de base ubicadas en el territorio y que tienen en común la búsqueda de soluciones a sus problemáticas ambientales. Las plataformas fueron nombradas inicialmente como plataformas AVA-FLEGT, haciendo alusión a su proceso específico de participación en el proceso nacional; posteriormente se les dio el nombre de plataformas ambientales y actualmente se les denomina “plataformas”. Como se indica en el Cuadro 3, los orígenes de las plataformas también buscan el intercambio y la negociación desde las bases.

Las plataformas cuentan con un comité, tienen su propia personería jurídica y reglamento. La Plataforma de Atlántida la integran más de 20 organizaciones multiactores y la de Colón 38 organizaciones; ambas cuentan con una junta directiva conformada por cinco personas. La periodicidad de las reuniones de las plataformas es cada dos meses; las juntas directivas también se reúnen con una regularidad no establecida.

Aportes de la Plataforma al AVA-FLEGT

Las plataformas reconocen su participación en el proceso AVA-FLEGT. En este sentido, ante la pregunta ¿qué actividades han realizado durante los últimos años para afirmar su participación en el proceso?, los miembros mencionaron que las capacitaciones, talleres y reuniones lograron:

- Realizar de manera participativa y con apoyo de FMV, la revisión de las tablas de legalidad, considerando siempre el bosque latifoliado.
- Vinculación con autoridades nacionales y regionales para dar a conocer el AVA e integrarse a las reuniones de las plataformas.



- Análisis de los vacíos legales e institucionales a nivel de país para poder cumplir el AVA.
- Diseño de herramientas para evaluar las operaciones forestales según los estándares del AVA.
- Elaboración de planteamientos desde el territorio para presentar en las rondas de negociación: planteamiento sobre fondos de ayudas a través de la sociedad civil, sobre proyectos piloto regionales para la aplicación de los acuerdos, sobre la aplicación de incentivos.
- Se ha desarrollado cohesión de grupo y un interés particular por conocer del AVA-FLEGT fundamentalmente porque las personas en campo son las que viven las problemáticas ambientales y consideran el AVA como un apoyo a las soluciones.

Aportes en el territorio de las actividades realizadas

Si bien el proceso AVA-FLEGT consolida aportes aún en proceso a escala nacional, como lo hemos visto anteriormente, también desencadena una serie de actividades que aportan sustancialmente al territorio. Algunos de esos aportes específicos están relacionados al “conocimiento” como un capital humano esencial para las transformaciones locales. Entre las principales ideas que se rescatan del taller con los miembros de las plataformas de Atlántida y Colón se tienen:

- **El reconocimiento de las leyes:** en el territorio no siempre se sabe cuáles son las leyes que aplican para tratar temas relativos a la ilegalidad de tala y otros temas asociados. El reconocimiento de las leyes puede incidir en la manera en la que la comunidad se posicione para defender sus derechos y comprender el rol del Estado, la ENCTI y la ley forestal.
- **Conciencia de la legalidad:** las capacitaciones y reuniones dejan como resultado a nivel territorial la oportunidad de cambiar la mentalidad hacia la protección de los recursos y avanzar con los fondos disponibles hacia la legalidad de las organizaciones forestales.
- **Coordinación entre organizaciones:** llegar a acuerdos se convierte en la base necesaria para consolidar un pronunciamiento o un posicionamiento. Este ejercicio inicia desde las bases comunitarias. El compromiso se demuestra en el tiempo invertido para ejecutar acciones de incidencia a nivel nacional.
- **Comunicación entre comunidad y proceso de negociación:** otro aporte está relacionado con la posibilidad de plantear posturas y que fueran escuchadas en las mesas de negociación, lo cual no sería posible sin la agrupación local y la preocupación por buscar soluciones a las problemáticas locales. Un ejemplo de ello es el reconocimiento de vacíos en el manejo forestal.

Uno de los resultados logrados a nivel territorial es la apuesta por la agrupación y organización. Este aspecto, que se puede ver reflejado en los puntos anteriores, también resulta en la formación de capital humano y cultural que contribuye con aportes a nivel comunitario en temas forestales y que tienen que ver con otras temáticas.

Las plataformas mencionan que pueden contribuir a consolidar comunidades más beligerantes, con acceso a información actualizada que les permita tomar decisiones acordes con su realidad, lo cual conduce a construir confianza colectiva para defender causas justas.



Lecciones aprendidas

El proceso AVA-FLEGT y la experiencia de la FMV y sus beneficiarios han traído aprendizajes que se enumeran a continuación:

- Las personas consideran que muchos de los temas relativos a la gestión forestal del bosque no han tenido un tratamiento correcto y por ello la tala ilegal se ha acrecentado. No obstante, la dinámica establecida en el proceso AVA-FLEGT ha permitido generar espacios de confianza y constancia mediante la construcción conjunta entre las comunidades y sector negociador.
- Las plataformas de Colón y Atlántida consideran que la voluntad política ha sido la clave para que un proceso con la inclusión de la sociedad civil logre darse a escuchar; sin embargo, es necesario seguir incentivando procesos de gobernanza local (con acciones específicas en campo), para seguir solidificando el proceso AVA-FLEGT a futuro.
- Los medios de comunicación han sido claves en el proceso porque han permitido llegar a comunidades muy alejadas, pero no han sido suficientes para transmitir todas las ideas claves de “los anexos” de AVA-FLEGT; por ejemplo, es importante refrescar cada uno de los contenidos e implicaciones que tienen para las comunidades y el seguimiento que implica dicho acuerdo en las comunidades. Por ello es necesario innovar con estrategias de comunicación más completas que abarquen la totalidad del contenido central del AVA.
- El proceso ha permitido reconocer que en la medida de que exista coincidencia en las problemáticas locales (de varias comunidades y sectores), hay mayor empatía por un trabajo en conjunto.
- El proceso ha demostrado a las personas que, en la medida en que hay una participación constante y activa en los procesos como AVA-FLEGT, se genera empoderamiento comunitario.
- La construcción del AVA-FLEGT ha sido un proceso lento que ha generado una “espera constante” de los cambios que se visualizan a futuro desde las comunidades. Por ello se considera importante realizar acciones paralelas a la implementación que evidencien beneficios tangibles en las comunidades que demuestren el tiempo invertido en el proceso.
- La FMV han acumulado experiencia técnica en el área forestal; sin embargo, en el área de diseño y gestión de proyectos se reconocen debilidades que deben subsanarse para una mayor efectividad de los proyectos.

4.2.2 *Fundación Democracia sin Fronteras*

Perfil de la organización

La Fundación Democracia sin Fronteras (FDsF) realiza trabajos de incidencia social (Figura 8). Es una entidad civil de carácter privado, sin fines de lucro que trabaja en Honduras desde el 2005.

Esta Fundación participa en el proceso AVA-FLEGT desde el inicio, representado a la sociedad civil. Una de las principales labores desde el inicio del proceso (2011), ha sido posicionar la participación de diferentes organizaciones en el mismo.

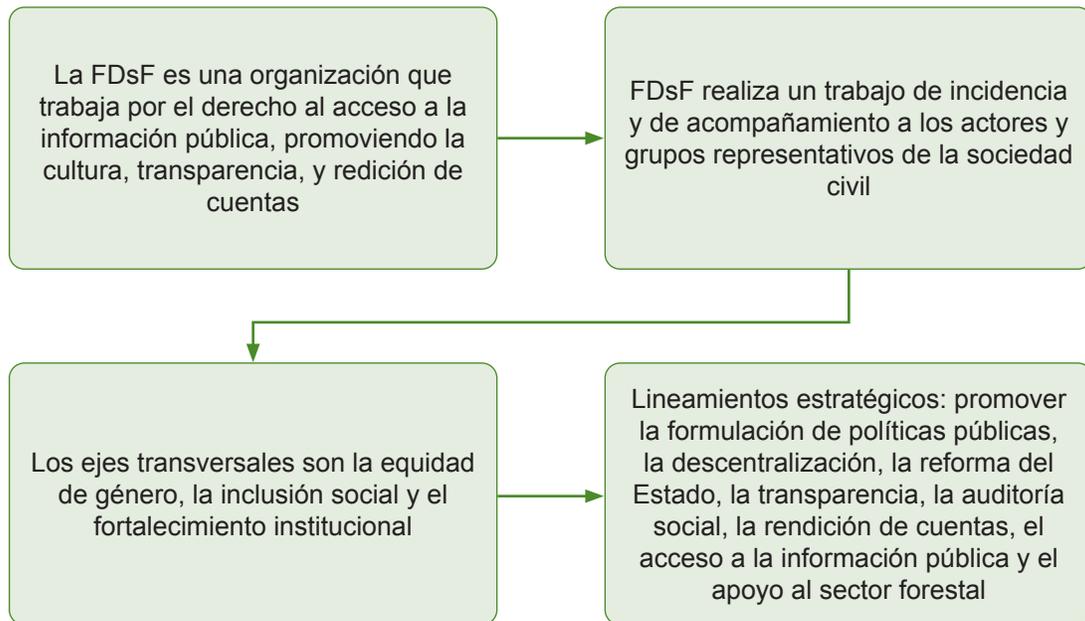


Figura 8. Perfil de la Fundación Democracia sin Fronteras, Honduras

En el Cuadro 3 se mencionan algunos aspectos que la FDSF lideró como sociedad civil desde el inicio de las negociaciones. FDSF acompañó el proceso de consolidación de la plataforma de Olancho, que involucra diferentes actores como consejos consultivos municipales, alcaldías municipales, ONG, patronatos y juntas de agua. Se logró consolidar la plataforma de Olancho gracias a un trabajo de acercamiento previo a las comunidades y del reconocimiento de los derechos humanos y ambientales de este Departamento.

Entre los principales intereses de vinculación al proceso AVA-FLEGT están los relacionados con la motivación de la organización de apoyar al sector forestal y garantizar el uso racional y sostenible de los recursos que proporcionan los bosques. AVA-FLEGT representa una oportunidad respaldada por diferentes sectores para aplicar las leyes ya existentes.

Proyectos financiados por FAO UE FLEGT

En el Cuadro 8 se incluyen tres de los proyectos ejecutados por FDSF con fondos FAO UE FLEGT. La información presentada se basa en los informes de la FDSF entregados al Programa FAO UE FLEGT. La intención de presentarlos es reconocer el alcance que tenía inicialmente cada proyecto y contrastar con las experiencias que las personas reportaron en las entrevistas y talleres. El tercer proyecto que aparece en el Cuadro 8 aún está en desarrollo.

**Cuadro 8.** Proyectos presentados por la Fundación Democracia sin Fronteras y financiados con fondos del Programa FAO UE FLEGT

Nombre del proyecto	Periodo de ejecución	Presupuesto (USD)
Integrar de manera activa y efectiva a la sociedad civil y gobiernos locales en el proceso de mejoramiento de la legalidad forestal mediante la consolidación de la Plataforma Regional del departamento de Olancho	2015-2016	129 750
Generación de mayor contribución a las negociaciones AVA-FLEGT en Honduras a través de sinergias entre plataformas de gobernanza forestal	2016-2017	85 000
Fortalecer a las plataformas de gobernanza ambiental para participar en la implementación de medidas complementarias prioritarias del proceso AVA en Honduras	2018-2019	88 765,00

Los proyectos de la FDSF iniciaron con una propuesta de “sensibilización” con una intención más informativa; con el segundo proyecto se intentó plasmar acciones que contribuyeran de manera más puntual al AVA. El último proyecto aprobado se planteó en el marco del proceso de implementación del AVA.

Experiencia de la Fundación Democracia sin Fronteras

La experiencia de la FDSF, como prestadora de servicios e integrantes de comités de negociación y ahora de implementación, ha tenido como resultado un número de acciones que en conjunto resaltan como aprendizajes que suman al recorrido de la organización. Algunas de las experiencias más resaltables se resumen a continuación:

- Parte de la experiencia la FDSF y Progressio Latina, como organizaciones invitadas desde el sector sociedad civil, fue principalmente ganar un espacio de opinión en las rondas de negociación.
- En ese contexto se propuso ampliar la participación de otras organizaciones de sociedad civil, entre ellas FMV y Monitoreo Forestal Independiente (MFI) y, más adelante, el sector indígena. Con un bloque de la sociedad civil más sólido en las rondas, y con iniciativas más inclusivas, se inició la consolidación de posicionamientos.
- Surgió la idea de la FDSF y de otras organizaciones de consolidar las plataformas con el objetivo participativo de traer al plano de la negociación que se dan entre el gobierno de Honduras y la UE, las inquietudes y dificultades de las personas en el campo sobre la gestión de los bosques.
- La FDSF participó activamente en los comités técnico y *petite* del AVA como representantes de la sociedad civil.
- El mapeo de actores de Olancho, que tuvo como objetivo identificar las personas involucradas en el sector forestal y caracterizarlas por ubicación, interés político, económico, etc. Este mapeo tuvo como fin último identificar capacidades en apoyo a la implementación de la ENCTI y el proceso AVA-FLEGT. Este ejercicio también se realizó en Yoro, Colón y Paraíso.



- Estudio de impacto del AVA en los medios de vida de los grupos vulnerables del sector forestal, que tuvo como objetivo principal del primer taller donde se analizó cómo las políticas, leyes e instituciones relacionadas con el sector forestal impactaban sobre los medios de vida de los grupos vulnerables que dependen de la producción, procesamiento y comercialización de la madera.
- Las metodologías y herramientas de contraloría social al AVA-FLEGT, 2018, específicamente un formato de auditoría social, tuvo como particularidad dar la voz a los ciudadanos y ciudadanas sobre la gestión pública. Para ello la FDSF conformó un grupo de trabajo integrado, plataformas, consejos consultivos y pueblos indígenas. Se realizaron entrevistas dirigidas a diferentes instituciones vinculadas al AVA-FLEGT con el fin de identificar su conocimiento y rol en este proceso.
- “Al día con el AVA-FLEGT”, son un conjunto de boletines u hojas informativas de entre cuatro y diez páginas que publica la Fundación (Figura 9), que resumen de manera concisa los avances del proceso en el país y del programa FAO UE FLEGT.



Figura 9. Medios de difusión la Fundación Democracia sin Fronteras, Honduras



Experiencia de la plataforma de Olancho

Esta plataforma se conformó en el 2014, momento que marca el punto de inicio de una serie de actividades, proyectos y vinculaciones realizadas en el proceso AVA-FLEGT en Honduras. En la Figura 7 se mencionan las razones dadas por los integrantes de las plataformas para su conformación. Sin embargo, aunque sus aportes al proceso se realizaron conjuntamente, la de Olancho tuvo algunas diferencias que se observan a continuación.

Actividades que se han realizado en el marco de AVA-FLEGT

Las plataformas reconocen su proceso de participación en el proceso AVA-FLEGT. En opinión de los y las participantes que analizaron su involucramiento en los grupos de trabajo, indicaron algunas actividades que para ellos fueron relevantes y que se vinculan al desarrollo de proyectos.

- Se realizaron reuniones permanentes donde se trató el tema correspondiente al Anexo II. Tablas de legalidad y elaboración de la ENCTI, así como concientizar a más personas sobre el conocimiento del AVA-FLEGT.
- Se han difundido los resultados logrados en cada una de las rondas de negociación considerando los aportes establecidos previamente a dichas rondas por parte de las plataformas.
- Se organizaron juntas directivas en las comunidades con el fin de dar a conocer el tema.
- Incluir a los trabajadores como parte del AVA-FLEGT y que se promoviera el cumplimiento de sus derechos (salario mínimo, seguro social).
- Participar en la elaboración e implementación de herramientas para la contraloría social.
- Se recalca como una fortaleza, más que como una actividad, “el tiempo invertido” de las personas para participar en la reuniones y talleres.

Aportes en el territorio de las actividades realizadas

Si bien el proceso AVA-FLEGT permitió la consolidación de aportes a un proceso nacional, como lo hemos visto en anteriormente, también desencadenó una serie de actividades que aportaron sustancialmente al territorio; es decir, a las necesidades de las personas. Algunos de esos aportes específicos están relacionadas al “conocimiento” como un capital humano y al capital natural, ambos se reflejan de manera equitativa posicionando las problemáticas y condiciones que tiene esta población. Entre los principales aportes al territorio de la plataforma de Olancho se tienen:

- **Avance en temas de agendas propias:** procesos de gobernanza pueden generar aportes locales que contribuyen a mejorar el cuidado del bosque y, con ellos, se reconocen sus aportes en la generación de oxígeno, protección de la biodiversidad y la generación de agua. Cabe resaltar que una de las principales demandas planteadas por los representantes de la comunidad de Manto es la defensa del agua, pues las comunidades sufren de racionamiento debido a la deforestación de los bosques.

De esa manera el apoyo a la organización comunitaria permite consolidar posicionamientos para la conservación de los bosques, como principal fuente de vida en muchas comunidades. Sin duda la conservación es motivo de lucha social en muchas regiones en donde reiteradamente se violentan los derechos.



- **Incidencia:** se valora la gobernanza como la posibilidad de hacer que la opinión de las personas se valide en los planos local y nacional y que además se pueda ver reflejada en un documento (AVA), que demuestra cierto grado de capacidad de negociación del Estado y que cede la oportunidad a la sociedad civil como sector que debe posicionar demandas. Las personas integrantes de la plataforma están conscientes de haber aportado a las propuestas del AVA-FLEGT y esa posibilidad de construir en conjunto también les ha permitido generar otros tipos de incidencia como sensibilidad y participación de algunos jóvenes, apertura de espacios y participación ciudadana.
- **Contraloría social:** se menciona la contraloría social como un ejercicio que permitió que las personas de las plataformas se enteraran de las instituciones que estaban involucradas en el AVA y de las falencias y necesidades que tienen las instituciones. Ese ejercicio considera como aporte que las personas estén informadas y puedan opinar con más claridad sobre los problemas institucionales para atender la tala ilegal.
- **Género e inclusión social:** Las plataformas consideran que su respaldo a la participación de mujeres y jóvenes en las organizaciones campesinas se dio gracias a su trabajo de sensibilización muy reconocido y valorado al interior de la plataforma. Se considera sumamente importante la participación de ambos grupos en las actividades de capacitación para que sus opiniones fueran consideradas y sus voces fueran escuchadas.

Lecciones aprendidas

El proceso AVA-FLEGT y la experiencia de la FDsF y de sus beneficiarios trajeron aprendizajes de diferente tipo que se pueden resumir a continuación:

- Se reconoce que entre mayor es la participación de las mujeres en los espacios públicos, actividades, talleres y reuniones, hay más posibilidades de que ellas reconozcan sus derechos. Por lo tanto, es necesario seguir consolidando espacios de formación dirigidos a mujeres para potenciar su participación efectiva.
- Si bien en el proceso de capacitación de AVA-FLEGT se han reconocido las leyes como una base en defensa de los derechos para seguir consolidando un sistema organizativo y de gobernanza, es necesario seguir realizando capacitaciones en temas legales y de manejo y gestión de bosques.
- El desarrollo de actividades ilícitas en los bosques es un agravante algunas veces incontrolable en las comunidades; se evidencia también mucha incapacidad en el plano de negociación de las comunidades locales entre aquellos que conservan los bosques y quienes explotan de manera ilegal los recursos forestales. Empezar acciones que faciliten herramientas de negociación local podría desplegar acciones más efectivas en la resolución de conflictos entre personas de la misma comunidad.
- Históricamente las comunidades han defendido los derechos como un mecanismo de supervivencia en territorios hostiles de poco cumplimiento de la ley. Dicha lucha ha sido su único mecanismo para defender la vida y en procesos más horizontales de negociación siguen siendo el principal punto de partida para las personas, la defensa de los bosques y su sostenibilidad.
- Aunque las plataformas han tenido buena formación en temas propios del proceso AVA-FLEGT, a nivel comunitario se desconoce aún, así como sus aportes al desarrollo de las comunidades.



Es necesario entonces seguir desarrollando redes de comunicación o estrategias que permitan llegar a las poblaciones locales, considerando así a las plataformas más en un plano de implementación como grupos de enlace comunitario y emprendedores de acciones ambientales.

- Con el ejercicio de la contraloría, se reconoció el desconocimiento de los funcionarios institucionales sobre el proceso AVA-FLEGT. Por esta razón se considera que parte de los esfuerzos de la fase de implementación deben estar acompañados de acciones claras de educación y empoderamiento de las autoridades.
- Se reconoce que las acciones llevadas a cabo con las plataformas se han realizado desde el principio de la transparencia, el cual ha generado credibilidad e inclusión, pero además las personas han reconocido que es un principio necesario para hacer cumplir las leyes, porque permite trabajar por la satisfacción de necesidades humanas que hacen que las leyes tomen sentido.
- En el proceso de capacitación las personas han identificado la importancia de la comercialización legal de la madera en el AVA; esta formación les ha permitido comprender que el apoyo a las estrategias locales en las cadenas productivas es necesario para la generación de ingresos. En este punto es donde se deben fortalecer más los aspectos o procesos para la implementación del AVA, como por ejemplo, cubrir las necesidades de apoyo técnico de las personas en los diferentes nodos de la cadena.
- Si bien se ha demostrado una inclusión de personas jóvenes en el proceso de formación de AVA-FLEGT, es importante hacer que los aprendizajes adquiridos tengan impactos locales. Uno de los aportes que se mencionaron es el voluntariado participativo de jóvenes, el cual se menciona en el taller como una acción de cambio.

4.2.3 Agenda Forestal Hondureña

Perfil de la organización

La Agenda Forestal Hondureña realiza trabajos de apoyo forestal desde el año de 1996. En la Figura 10 se presenta su perfil.

La AFH lideró la organización del primer taller de consulta (Cuadro 3). Desde entonces ha participado en el proceso AVA-FLEGT siempre posicionando los objetivos de la Agenda y reconociendo las necesidades que tiene el sector de “Pequeños propietarios de bosque”.

Sus intereses fundamentales de participar han sido sumarse a los esfuerzos por atacar la ilegalidad y porque es un sector que no ha tenido garantías para desarrollarse y merece sumar esfuerzos para comercializar sus productos.

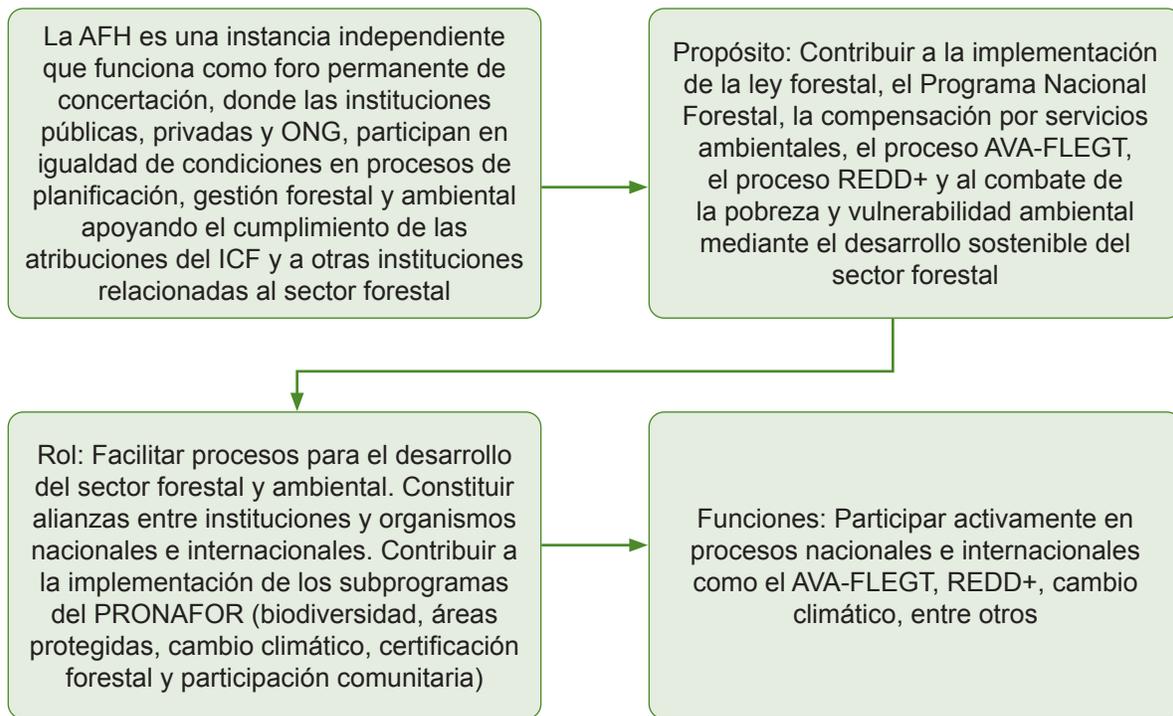


Figura 10. Perfil de la Agenda Forestal Hondureña

Proyectos financiados por FAO UE FLEGT

En el Cuadro 9 se describe el único proyecto que ha tenido la AFH con el Programa FAO UE FLEGT. Este proyecto forma parte de la segunda convocatoria de proyectos que desarrolló el programa en Honduras.

Cuadro 9. Proyecto presentado por la Agenda Forestal Hondureña y financiado con fondos del Programa FAO UE FLEGT

Nombre del proyecto ⁶	Periodo de ejecución	Presupuesto (USD)
Organización y Capacitación de Pequeños y Medianos Propietarios de Bosque Privado en Honduras, en el marco del proceso AVA-FLEGT ⁶	2016-2017	40 000,00

Este proyecto tenía como objetivo informar del proceso AVA-FLEGT en el territorio y la conformación de la Plataforma como instancia de concertación regional en Paraíso.

⁶ La mayoría de la información que aparece en el Cuadro 9 fue tomada del informe de avance 1 e informe de avance final, presentado al Programa FAO UE FLEGT.



Experiencia de la Agenda Forestal Hondureña

La experiencia de la AFH como prestadora de servicios e integrante de comités de negociación y ahora de implementación, ha tenido como resultado un número de acciones que en conjunto resaltan como aprendizajes que suman al recorrido de la organización, las cuales se mencionan a continuación:

- Colaborar en conformar asociaciones de pequeños propietarios de bosque (PPB) a nivel regional, pues esta figura permite por un lado ser parte de la Asociación Nacional de Pequeños Propietarios de Bosque y sumarse a una acción colectiva que tenga más fuerza, pero también a nivel local, permite unificar los esfuerzos que particularmente se dan en cada región. Asimismo, tiene como fin la comercialización de los productos maderables.
- En relación con el punto anterior, uno de los apoyos a la PPB ha sido facilitar los trámites para poder conformarse legalmente siendo la AFH un enlace en la capital para dar seguimiento.
- El apoyo en la conformación de la plataforma de Paraíso permitió a la población la formación y participación en espacios públicos y así descentralizar la participación de los actores. Esto tuvo como resultado que los más afectados se hayan acercado a escuchar y tener un espacio para plantear sus ideas.

Experiencia plataforma Paraíso/PPB

Las plataformas se conformaron por la misma razón en varios territorios del país y sus aportes al proceso fueron conjuntos (ver sección Experiencias de las plataformas Colón y Atlántida). En el caso de la Plataforma de Paraíso, organizados anteriormente como “pequeños propietarios de bosque”, se retomaron algunos eventos previos que fueron la principal razón por la que se organizaron.

- La Asociación de Pequeños Propietarios de Bosque (APPB), en el Departamento del Paraíso, nació en el 2002. Las primeras convocatorias para participar en el proceso AVA-FLEGT se hicieron a través del ICF; las primeras reuniones se realizaron entre las personas interesadas en agruparse. Para ese momento el principal interés de asociarse era comprar algunos insumos (“Cierras- woodmazer para trabajar”). Sin embargo, un año después la idea decayó principalmente por la debilidad financiera que no permitió lograr el objetivo. En esta etapa se rescata como el logro principal la posibilidad de conocerse e informarse.
- Un segundo intento de seguir trabajando como APPB se dio a través del Proyecto Pro-bosque. Se desarrollaron proyectos con muchos recursos, pero con poco impacto, tales como capacitación y formación en abono orgánico para los miembros forestales. Se logró evidenciar que la “madera” no era un tema de prioridad en los planes del ICF.
- Posteriormente se trabajó con el proyecto FORCUENCAS que tenía como objetivo el fortalecimiento de los recursos maderables de las cuencas de Choluteca y Paraíso. Se realizó una vinculación entre la sociedad civil y la institución. En ese proyecto se equiparon cooperativas, se realizó control de incendios y se creó el comité ambientalista.
- La plataforma Paraíso se creó en el 2015, desde la Agenda Forestal Hondureña. Se llevaron actividades tales como capacitaciones dirigidas a personal de las municipalidades, comunidades y organizaciones agroforestales involucradas en la plataforma con el fin buscar su participación en el proceso AVA-FLEGT. Con la conformación de esta plataforma se dan inicio las actividades en el marco de AVA-FLEGT.
- Desde ese momento, la Plataforma de Paraíso ha dado pasos importantes en el reconocimiento del sector en el departamento y a nivel nacional.



Actividades que se han realizado en el marco de AVA-FLEGT

Las personas integrantes de la plataforma Paraíso, mediante una dinámica grupal y una línea de tiempo, recogieron algunas actividades realizadas en el marco del proceso AVA-FLEGT:

- Una vez que se abre la participación de la sociedad civil en el proceso, se fortalece la institucionalidad y se financian planes de manejo en el Paraíso y la Agenda Forestal Hondureña es la organización que apoyó la estructura de toma de decisión.
- Una de las integrantes del grupo de pequeños propietarios de bosque empezó su participación en las rondas de negociación y se convirtió en una de las pocas mujeres que han participado activamente en el proceso como representante de un sector.
- En el desarrollo de las rondas no se hizo una diferencia entre “pequeño propietario de bosque y propietario industrial” y surgió la iniciativa de tener una representación especial de estos grupos en las siguientes rondas de negociación.
- En la III ronda ingresaron los propietarios de bosque como participantes activos y se incentivó en la discusión el comercio legal para exportación por medio de pymes. Además, se realizaron talleres para alimentar las tablas de legalidad y se sugirió incorporar en el AVA el tema de las compras públicas (pupitres para escuelas, etc.) y se incorporaron algunas medidas complementarias como el fortalecimiento de la coordinación entre instituciones públicas y con otros actores vinculados al presente Acuerdo, capacitación, acción estratégica, estudios, instrumentos legales (Comisión de las Naciones Unidas 2013).

Aportes en el territorio de las actividades realizadas

Incipiente conciencia colectiva: si bien la agrupación y asociación busca crear un sentido colectivo de las causas, se debe seguir trabajando con las plataformas o las APPB debido a que aún existe en el sector de propietarios de bosque un sentido individualista y muy comercial de la producción forestal. No obstante, se reconoce el avance que han tenido y que eventualmente puede desencadenar mejores relaciones territoriales entre las personas que aprovechan los bosques de diferentes formas.

Lecciones aprendidas

- Si bien se han elaborado planes estratégicos para las asociaciones en campo, no están trabajando de la manera esperada. Es necesario retomar apoyo para dar seguimiento a las actividades emprendidas.
- Si bien inicialmente se desarrollaron algunos talleres para dar a conocer el proceso AVA-FLEGT y buscar la incorporación del grupo de dueños de bosques a través de la plataforma al proceso, todavía no es un “tema familiar” para los beneficiarios de proyectos ya que el conocimiento está más concentrado en algunas personas.
- Las personas beneficiarias de proyectos se reconocen más como PPB que como plataforma ambiental; sería importante que la AFH siga participando de las convocatorias de programa FAO UE FLEGT para fortalecer el reconocimiento del tema y las acciones forestales en campo.
- Dicho lo anterior, los PPB reconocen que es necesario trabajar con base en temas de relevancia comunitaria, como por ejemplo, la educación ambiental y el relevo generacional y fortalecer el campo de los negocios para valorar mejor los recursos forestales. Sumado a lo anterior, proponen realizar investigaciones sobre las poblaciones rurales debido a que están alejadas y no se conocen y otras por los saberes y conocimientos que tienen de los bosques culturalmente.



4.3 Resultados ejes 3 y 4, proceso de reflexión futura y cambios necesarios

Las lecciones aprendidas que cada plataforma y organización consideró contienen aspectos que permiten evidenciar un aprendizaje a partir de fortalezas o debilidades encontradas en el desarrollo del proyecto. El análisis prospectivo de estas lecciones aprendidas permite aportar a la sistematización de experiencias y por tanto a proyectos de las organizaciones.

El siguiente análisis busca recopilar situaciones actuales de las organizaciones y plataformas derivadas de las lecciones aprendidas; seguidamente se considera la tendencia, es decir la situación que se mantendría en el tiempo si esa situación actual continúa. Por último, se considera el escenario tendencial o proyección futura.

La acción de cambio sería lo que permitiría revertir ese escenario tendencial y construir una nueva situación y un nuevo escenario.

A continuación se presentan tres cuadros (10, 11, 12), uno por organización, que describen de manera progresiva lo anteriormente indicado; después de cada cuadro se realiza una descripción de la importancia de las acciones de cambio.

Cuadro 10. Escenario actual, tendencias y proyección futura de las plataformas Atlántida y Colón respecto al proceso AVA-FLEGT, Honduras

Situación actual	Tendencia	Escenario tendencial	Acción de cambio	Nueva tendencia	Nuevo escenario
Se han solidificado procesos de gobernanza forestal a nivel nacional con el AVA-FLEGT, pero no tanto a nivel local	Debilitamiento de la gobernanza local	No hay participación No hay una buena gobernanza	<i>Estrategia de gobernanza local</i>	Fortalecimiento gradual de una nueva gobernanza más participativa e inclusiva	Una plataforma con una gobernanza local que desarrolla actividades en el territorio que suman al proceso de implementación del AVA-FLEGT
Existen estrategias de comunicación que no describen el contenido del AVA-FLEGT a escala local	Comunicación poco eficaz a escala local	No hay un reconocimiento claro del proceso por parte de las organizaciones locales	<i>Mecanismo y estrategia de comunicación pedagógica sobre los contenidos del AVA</i>	Desarrollar un mecanismo de comunicación eficaz para la población sobre el AVA	Plataformas con mayor reconocimiento del contenido del AVA por parte de las organizaciones locales
Aún no se visibilizan acciones que generen beneficios tangibles en las comunidades	Incipiente pérdida de credibilidad en el proceso AVA-FLEGT	No hay acciones concretas que evidencien cambios en el presente	<i>Poner en marcha acciones complementarias a la implementación del AVA</i>	Ejecutar en territorio acciones concretas que contruyan a la credibilidad del proceso	Plataforma local desarrollando actividades concretas en campo para la implementación del AVA-FLEGT



Los participantes de los talleres consideraron que los proyectos de la FMV y la plataforma de Atlántida y Colón deben realizar más acciones en campo relacionadas a la gobernanza local en temas como gestión ambiental, reconocimiento de leyes, etc., necesarios para la concientización de la legalidad de la madera en el contexto local. Si bien se han desarrollado mecanismos de comunicación, se considera que se deben emprender acciones pedagógicas que permitan a la población la comprensión del alcance del AVA-FLEGT y trascender a las acciones que ya se han emprendido en los últimos años.

El tercer punto que se señala como acción de cambio se relaciona con el POA del AVA-FLEGT. Se consideró importante la ejecución de acciones en campo ligadas al apoyo técnico, trascendiendo así la capacitación o difusión del AVA-FLEGT.

Cuadro 11. Escenario actual, tendencias y proyección futura de la plataforma Olancho respecto al proceso AVA-FLEGT, Honduras

Situación actual	Tendencia	Escenario tendencial	Cambio	Nueva tendencia	Nuevo escenario
Limitados espacios de empoderamiento dirigidos a mujeres en temas forestales	Débil participación de mujeres en temas forestales	No hay participación efectiva de mujeres	<i>Capacitar mujeres en temas forestales</i>	Fortalecimiento de la participación de mujeres	Una plataforma que esta integrada por mujeres con formación en temas forestales
Funcionarios no tienen conocimiento del proceso AVA-FLEGT	Poco conocimiento del proceso por parte de funcionarios	No hay aplicabilidad de las leyes de parte de funcionarios	<i>Capacitar a funcionarios de instituciones ambientales en AVA-FLEGT</i>	Capacitar a funcionarios sobre el contenido de AVA-FLEGT	Funcionarios de instituciones con conocimiento del proceso que les permite aplicar las leyes en campo y aportar a la construcción de gobernanza forestal
Poco apoyo técnico de las organizaciones locales	Débil apoyo técnico en los diferentes eslabones de la cadena de la madera	No hay apoyo técnico en las iniciativas comunitarias	<i>Formación a las organizaciones locales en diversos temas ambientales</i>	Apoyar técnicamente a las organizaciones comunitarias	Las plataformas y sus iniciativas comunitarias cuentan con apoyo técnico en diferentes eslabones de la cadena de la madera
Una población joven con poco impacto local en temas ambientales	Débil participación de jóvenes	No hay una participación activa de jóvenes a nivel comunitario	<i>Desarrollar "voluntariados ambientales" dirigidos a jóvenes</i>	Apoyar a la población joven que participa en actividades ambientales	Una población joven participando activamente a nivel comunitario



La plataforma de Olancho reconoce la importancia de desarrollar trabajos con mujeres y con la población joven como poblaciones prioritarias en la construcción de gobernanza forestal. Como plataforma reconocen la importancia del empoderamiento institucional y lo consideran dentro de las lecciones aprendidas de su propio proceso. Resalta también el apoyo técnico necesario en sus organizaciones que apunte al desarrollo económico y sostenible de las iniciativas locales.

Escenario actual, tendencias y proyección futura de las plataformas Atlántida y Colón respecto al proceso AVA-FLEGT, Honduras

Cuadro 12. Escenario actual, tendencias y proyección futura de la plataforma Paraíso respecto al proceso AVA-FLEGT, Honduras

Situación actual	Tendencias	Escenario tendencial	Cambio	Nueva tendencia	Nuevo escenario
Planes estratégicos de asociaciones que no operan	Débil ejecución de los planes	No hay una participación efectiva de las APPB	<i>Evaluar la operación de los planes estratégicos y ejecución</i>	Diseñar planes estratégicos acorde con las posibilidades de las organizaciones	Planes estratégicos operando y una participación efectiva de las APPB
Falta apoyo en la formación en temas forestales para integrantes de APPB	Poca formación forestal a integrantes de APPB	No hay formación forestal a integrantes de APPB	<i>Formación en negocios forestales y gestión de los bosques privados</i>	Apoyar a los integrantes de APPB en el desarrollo eficiente de sus propuestas de negocios forestales	Integrantes de APPB cuentan con apoyo en el diseño y puesta en marcha de iniciativas de negocios forestales

En el caso de los APPB, los participantes consideraron sólo dos aspectos a mejorar, los cuales tienen que ver con la formación y evaluación de planes. La primera acción de cambio evidencia que es necesario prestar atención a la organización interna, base para cualquier desarrollo colectivo con participación de la APPB en la implementación del AVA-FLEGT o cualquier otro proceso.



5. Conclusiones

Las conclusiones se presentan de acuerdo con las secciones y los ejes de la sistematización.

5.1 Resultados Eje 1, proceso de negociación

Proceso de negociación del AVA entre el Gobierno de Honduras y la UE

- El proceso de negociación AVA-FLEGT, ha sido una plataforma nacional que ha posibilitado que diferentes sectores relacionados con el sector forestal se “vean a la cara”. En función al principio de diálogo y escucha que puede marcar cualquier negociación, los sectores han reconocido qué los diferencia, pero también lo que los une. El ejercicio para lograr un avance ha sido largo y a la fecha todavía no ha concluido.
- El proceso AVA-FLEGT Honduras, marcó un antecedente pues es el único a nivel mundial que cuenta con cuatro interlocutores, pues el sector indígena solicitó participar de manera activa en una de las sillas de negociación.
- En un país donde las prácticas de negociación son nulas, el proceso de negociación AVA-FLEGT es un ejercicio previo a cualquier firma de un acuerdo para construir una gobernanza forestal. Al momento de su firma, este proceso será garante del compromiso de un país (todos los sectores) por reducir la tala y comercializar la madera legalmente. Es claro que, a pesar del esfuerzo y el optimismo, la tala ilegal siempre será un tema desafiante, sumado a la plaga del gorgojo, los incendios, la contaminación y muchos otros problemas ambientales que afectan al país.

Estructura organizativa

- La conformación de la estructura organizativa de este proceso demuestra que parte de “el hacer” o “el construir” gobernanza forestal tiene que ver, por un lado, con el contenido que se discute, pero también con los espacios y niveles en los que se discute ese contenido. Los niveles pueden marcar discusiones separadas sobre un mismo contenido, lo que permite hacer que los temas a tratar sean más específicos según comité y que puedan avanzar de manera más fluida.
- El espacio de discusión permitió empoderar a los sectores e informarse de las condiciones y debilidades presentadas para cada uno en el sector forestal.

5.2 Resultados eje 2, organizaciones y beneficiarios de proyectos

Plataformas de gobernanza

- Desde las plataformas se evidencia un conocimiento del AVA, reconocen los talleres de formación y su participación en la construcción de mismo. No obstante, la apreciación recurrente es que las personas que no están vinculadas a organizaciones locales, pero están vinculadas con los bosques aún no reconocen que es el AVA-FLEGT, lo cual se muestra como una preocupación generalizada.



- Con el transcurso de los proyectos presentados se percibe un cambio paulatino de las acciones de las plataformas, pasando de un plano más informativo y de incidencia en el proceso de negociación, a uno más de implementación que viene acompañado de planteamientos y compromisos que permitan “emprender acciones en el territorio”.
- Las plataformas tienen capacidades para desarrollarse como enlaces de comunicación en el territorio, lo cual podría ser un aporte extra en el proceso de implementación y reproducción de información. Lo anterior eventualmente transformaría el objetivo de “visibilidad” inscrito en los proyectos hacia una estrategia de comunicación territorial.
- Miembros de la plataforma de Olancho y otras personas entrevistadas, hacen un llamado a desarrollar actividades AVA-FLEGT en el territorio, como parte de romper con barreras territoriales y acercarse a una población que vive las problemáticas forestales desde adentro.
- Hay una lectura de la “incidencia” como posibilidad de plantear necesidades en espacios que se consideran vinculantes para un cambio, como fueron las rondas de negociación, que, en última instancia, es una apuesta a la gobernanza forestal.
- Hay un proceso de avance de los primeros proyectos presentados por las organizaciones respecto a los actuales, lo cual también sugiere que ha futuro se sigan diseñando acciones de cambio para que los proyectos sean más efectivos de acuerdo a los escenarios futuros.

5.3 Resultado ejes 3 y 4, proceso de reflexión futura y cambios necesarios

Escenarios y acciones de cambio

- El ejercicio de escenarios y acciones de cambio permite reconocer que hay aspectos que se deben de mejorar en el diseño y gestión de proyectos enfocado a temas como fortalecimiento de la gobernanza local (en el territorio), apoyo técnico, empoderamiento de mujeres, entre otros.
- Esta sección permite identificar que hay prioridades en el territorio relacionadas a la “educación y conciencia ambiental”, como una estrategia paralela a los esfuerzos del AVA y la aplicabilidad de la ley en Honduras que deben de tener prioridad para identificar cambios deseables en la población a futuro, partiendo de que el principio de credibilidad de la ley se construye socialmente.
- Las acciones de cambio se muestran como actividades realizables y muy direccionadas a la implementación del AVA y apuntan principalmente a las prioridades de las personas en el territorio, lo cual puede encausarse en un cambio posible a futuro.
- Los escenarios futuros posibles permiten valorar condiciones adversas en el camino que se pueden evitar, como por ejemplo la “pérdida de credibilidad en el proceso”.



6. Recomendaciones

Dirigidas a organizaciones y a la FAO

Las recomendaciones están dirigidas a las organizaciones que diseñan los proyectos y que lideran la ejecución de este, así como a la FAO.

- Es necesario idear algún diseño de publicación del AVA rubricado que sea de fácil acceso y lectura a la población.
- Partir de las necesidades humanas de las personas en los territorios, debería ser una prioridad en la formulación de proyectos para que tengan mayor impacto.
- Desarrollar estrategias de comunicación con voluntariados o enlaces comunitarios, por ejemplo, que construyan documentación de fácil acceso sobre aspectos relevantes del AVA y que se conviertan en canales que puedan llegar a comunidades más alejadas.
- Asimismo, es importante desarrollar estrategias pedagógicas en temas de AVA-FLEGT u otros relevantes para el sector forestal, que se pueden desarrollar como parte de los proyectos; por ejemplo, el contenido del documento del AVA puede simplificarse para ser mejor comprendido.
- Sería importante promover la implementación del AVA donde las plataformas también tengan tareas y acciones claras que les permita ser parte de la solución, evidenciando un perfil actualizado en la fase de implementación.
- Es importante incorporar en los proyectos nuevos temas de interés de las poblaciones y que estén relacionados con la implementación del AVA, como por ejemplo, manejo forestal y desarrollo de proyectos.
- Sería importante diversificar el diseño de los proyectos y que las actividades no se concentren únicamente en un tema o en capacitaciones.
- Realizar un taller pedagógico introductorio para las organizaciones nuevas sobre como diseñar propuestas para el Programa FAO UE FLEGT.
- Que se desarrollen actividades de capacitación/educación y actualización sobre el proceso AVA-FLEGT dirigidas a los nuevos funcionarios de gobierno y sus instituciones, considerando los cambios de gobierno que conllevan la incorporación de nuevos funcionarios que desconocen el tema.
- Sería relevante en términos investigativos realizar una investigación específicamente sobre la estructura organizativa del AVA, que permite realizar análisis sobre diferentes temas como por ejemplo, representatividad de las organizaciones participantes, las contradicciones, puntos de encuentro, principales conflictos, solución de problemas y relaciones humanas construidas.
- También se podría profundizar en como las relaciones internacionales y procesos de negociación de cualquier índole pueden influir en una toma de decisiones más participativa.



Dirigidas a personas sistematizadoras de experiencias

- Se recomienda solicitar documentación previa de los proyectos y establecer un enlace con la persona encargada de administrar los proyectos en el país, antes de la presentación del diseño de trabajo de grado.
- En el caso de retrasos en el inicio del trabajo de grado, procurar tener un plan para avanzar, ya sea mediante videollamadas y análisis de informes, entre otros.
- Hay que considerar que cada una de las organizaciones tienen enfoques diferentes por lo que merecen ser tratadas de manera individual, reconociendo sus avances y debilidades.
- Procurar trabajar con organizaciones de un solo sector; por ejemplo, el indígena o privado, eso permitiría conocer de mejor manera el posicionamiento de un sector particular



7. Bibliografía

- Acosta, LA. 2005. Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica (en línea). s. l., FAO. 29 p. Consultado 11 nov. 2018. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-ah474s.pdf>
- El Acuerdo Voluntario de Asociación entre la Unión Europea y la República de Honduras sobre la aplicación de las leyes forestales, la gobernanza y el comercio de productos de la madera con destino a la Unión Europea. s. f. s. n. t. Disponible en https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/ue-honduras_ava_acuerdo_es_0.pdf
- Comisión de las Naciones Unidas Europeas. 2003. Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales (FLEGT). Propuesta de Plan de Acción de la Unión Europea. Bruselas, Bélgica. 34 p. Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52003DC0251>
- EUFLEGT Facility. 2018. Acuerdo Voluntario de Asociación UE y Honduras (en línea, sitio web). Consultado 20 nov. 2018.
- Imbach, AC; Bouroncle, C; Díaz, A; Zamora, A; Urueña, O; Aragón, O; Colque, P; Rosales, BL; Prado, P; Girón, E; Imbach, P; Medellín, C. 2015. La construcción de estrategias locales de adaptación al cambio climático : una propuesta desde el enfoque de medios de vida. Turrialba, Costa Rica, CATIE. 39 p. (Serie técnica. Informe Técnico 405).
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2018. Forest Governance (en línea). s. l. 16 p. Consultado 11 nov. 2018. Disponible en <http://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/modules/forest-governance/basic-knowledge/es/?type=111>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). s. f. Programa FAO Aplicación de la Ley Forestal, Gobernanza y Comercio 2015-2020. s. n. t. 77 p.
- ICF (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Honduras). 2017. Anuario estadístico forestal de Honduras 2016. 31. Año 31:0-151.
- Jara, O. 1998. Para sistematizar experiencias. San José, Costa Rica. Red Alforja. s.p.
- MIDEPLAN (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Chile). 2005. Prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial (en línea). Santiago de Chile, Chile, Gráfica Funny S.A.. 92 p. (Cuaderno 3). Consultado 12 nov. 2018. Disponible en <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/cuad3-prospect.desterrit.pdf>
- Santamaría, O; Cerna, LR. 2017. Aportes al fomento del mercado de productos forestales en Honduras. Lineamientos para una propuesta multisectorial de políticas públicas. Tegucigalpa, Honduras, FAO. 32 p.
- UICN (Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza). 2015. Diagnóstico del sistema de verificación de la legalidad forestal y su efecto en la competitividad de los negocios de madera legal en Honduras. Comayagua, Honduras, U-ESNACIFOR. 135 p.

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) es un centro regional dedicado a la investigación y la enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Sus miembros son Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Venezuela y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).



Solutions for environment and development
Soluciones para el ambiente y desarrollo

ISBN: 978-9977-57-730-2

